



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**



**FACULTAD DE
ARQUITECTURA**

Tesis

para obtener el título
de Arquitecta presenta:



María Patricia Jiménez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A



Club Hípico

y Centro de Rehabilitación

Sto. Tomas Ajusco, Tlapan D. F.

Marzo del 2006.



Jurado:

Arq. Guillermo Calva Márquez.

Arq. Oscar Porras Ruiz

Arq. Hugo Porras Ruiz

Arq. J. Guillermo G. Armendáriz.

Arq. Mauricio Ferrusca Velazquez.



Agradecimientos

ESTA TESIS ESTA DEDICADA PARA MI FAMILIA, EN ESPECIAL A MIS HIJOS *DIEGO EMYR Y OSMAR EFRAIN.*

AGRADEZCO EL APOYO A MIS ABUELOS (BERNA Y GUILLERMO), GRACIELA, EFRAIN, JUAN MARTIN, JOSE LUIS, JOSE GUILLERMO, QUE HICIERON Y APOYARON EN LA REALIZACION DEL TERMINO DE MIS ESTUDIOS Y DE ESTE DOCUMENTO.

CON CARIÑO PARA TODOS ELLOS.

**Club hípico y centro de rehabilitación para
Personas con capacidades diferentes en Santo Tomas Ajusco, Tlalpan
Distrito Federal.**

INDICE	7
Introducción.....	9
Capítulo I	10
Planteamiento del problema	
Objetivos	
Fundamentación temática	
Capítulo II Marco referencial	11
2 Los hípicos	
2.1 Los hípicos en México	
2.2 Los hípicos en la Cd. de México	
3.4 Los centros de rehabilitación	
3 Los hípicos en la Delegación de Tlalpan	
3.1 Antecedentes económicos	
3.2 Como necesidad social	
3.3 Es económicamente viable	
Capítulo III Zona de estudio la Delegación Tlalpan	12
3.5 Los centros de rehabilitación en México	
3.6 Los hípicos y centros de rehabilitación en la Cd. de México	
3.7 Los centros de rehabilitación en la Delegación de Tlalpan.	
3.8 Antecedentes económicos	

3.9 Como necesidad social

Capítulo IV Zona de trabajo.....	17
4.0 Localización	
4.1 Vocación	
4.2 Normatividad	
4.3 Uso de suelo	
4.4 Densidad	
4.5 Intensidad	
4.6 Programas Delegacionales	
4.7 Medio físico	
4.8 Clima	
4.9 Topografía	
4.10 Hidrografía	
4.14 Estructura urbana	
4.12 Infraestructura	
4.13 Equipamiento urbano	
4.11 Medio físico artificial	
Capítulo V El proyecto.....	23
5.3 El Club Hípico	
5.1 Programa Arquitectónico	
5.2 Memoria descriptiva del proyecto	
5.0 El concepto (Edificios análogos)	
Conclusiones.....	72
Bibliografía.....	73

Introducción.

En los hípicos se desarrollan, actividades deportivas que se practican a caballo. Es el arte de mantener un control preciso sobre un caballo, así como los diferentes modos de manejarlo. La equitación implica también los conocimientos para cuidar caballos y el uso del equipo apropiado llamado aparejo o arreos. Muchos tipos de equitación avanzada se usan para saltar, realizar carreras, acarrear ganado, exhibición o equitación de alta escuela.

Las personas discapacitadas, son aquellas que están limitadas física o mentalmente. Entre las discapacidades o minusvalías físicas más comunes se encuentran la ceguera, la sordera y la parálisis, mientras que entre las mentales se encuentran el autismo y los efectos del síndrome de Down, los discapacitados en ocasiones tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para los discapacitados ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte ya que históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.

The Special Olympics International, es la organización internacional sin ánimo de lucro que proporciona durante todo el año entrenamiento y organiza eventos deportivos para niños y adultos con discapacidad psíquica. A las olimpiadas especiales que convoca acuden deportistas de más de 120 países de todo el mundo, que participan en competencias de deportes acuáticos, atletismo, baloncesto, bolos, ciclismo, hípica, tenis, voleibol, gimnasia, esquí, y patinaje sobre hielo (artístico).

La organización fue fundada en 1968 por Eunice Kennedy Shriver, hermana del presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy. Con el fin de proporcionar a las personas discapacitadas psíquicas la oportunidad de participar en pruebas deportivas, su primera edición se celebró en Chicago (Illinois, Estados Unidos) en 1968 y acudieron 200 atletas de Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá y Francia, en 1975 se denominaron Juegos Mundiales y en 1993 se celebraron (por primera vez fuera de los Estados Unidos) en Austria, incluyendo pruebas en cinco deportes de juegos de invierno.

Capítulo I

Planteamiento del problema

El problema arquitectónico que envuelve a la mayor parte de la sociedad es el de realizar actividades, de cualquier índole en un lugar acondicionado o adaptado para lo que se necesita, lo cual hace que las relaciones internas para realizar dichas actividades resulten problemáticas. En el caso particular de las actividades ecuestres que a continuación se hará referencia, tienen generalmente problemas al tener una edificación propia para estas actividades, y que a pesar de ser un deporte elitista, los organizadores no han encontrado el mejor funcionamiento para construir los edificios y necesidades que requiere este deporte.

Fundamentación temática

Objetivos.

Promover el ecoturismo en la zona alta del Ajusco, generando empleos locales, aprovechando el uso del suelo de la zona para fomentar actividades recreativas a una población que gusta del deporte de la equitación la cual con una parte de su aportación económica apoyara el desarrollo psicomotriz de niños minusválidos. Proporcionar durante todo el año entrenamiento y organizar eventos deportivos para niños y adultos con discapacidad psíquica. Ya que los logros conseguidos por los discapacitados en deportes y juegos son admirables, simbolizando el triunfo de la mente, el espíritu y el carácter sobre los impedimentos más graves.

Capítulo II

Marco referencial

2. Los Hípicos

Es el grupo de actividades deportivas que se practican a caballo, muchos tipos de equitación avanzada se usan para saltar.

Equitación, arte de mantener un control preciso sobre un caballo, así como los diferentes modos de manejarlo. La equitación implica también los conocimientos para cuidar caballos y el uso del equipo apropiado llamado aparejo o arreos. Muchos tipos de equitación avanzada se usan para saltar, realizar carreras, acarrear ganado, exhibición o equitación de alta escuela.

2.1 Los hípicos en México

El charro persiste hasta la actualidad aunque hoy la charrería se practica como un verdadero deporte alrededor del cual giran los criadores de caballos y reses, agricultores que siembran pasto y granos, herreros, talabarteros, arrendadores, freneros, zapateros, sombrereros, etc. y de la sociedad de alto nivel socioeconómico tanto en México como en otros países.

El lazar a los animales para inmovilizarlos es donde el charro se diferencia más de los vaqueros de otras partes del mundo, pues ha logrado afinar tanto la suerte, que la ha convertido en un arte, derrochando habilidad, gracia y estética sin demérito de la faena, que no es exclusiva de México; ya que la suerte la hacían ya los españoles.

La suerte de jineteo, resulta de la necesidad de amansar un animal indómito que no soporta nada sobre el lomo y repara para deshacerse de su jinete. Actualmente se realiza como un alarde de agilidad, habilidad y fuerza tanto en toros como en equinos.

2.2 Los hípicos en la Ciudad de México

Están ubicados en algunas delegaciones: como son Álvaro Obregón, en la Delegación Miguel Hidalgo en Av. Constituyentes, en el Campo Marte, en la Delegación de Tlalpan en las orillas del poblado del Ajusco, en Topilejo, Parres, San Andrés Totoltepec, Lomas Verdes.

Capítulo III

Zona de estudio en la Delegación Tlalpan

3 Los hípicos en la Delegación de Tlalpan.

Los centros hípicos existentes en la zona no son lo suficientemente adecuados para desarrollar esta actividad de tradición practicada por la comunidad migrante a estos poblados rurales.

3.1 Antecedentes económicos.

Actualmente la Comunidad de Ajusco realiza grandes esfuerzos por conservar sus bosques y generar empleos. El proyecto de turismo, por parte los responsables en áreas naturales del Ajusco requiere de la participación de las comunidades, no solo en la temporada en que nieva sino de propiciar todos los fines de semana un ambiente de esparcimiento y diversión tanto a nivel familiar como de grupos dedicados al deporte en todas las especialidades que se pueden realizar por las características que permite la zona, como son: el ciclismo, el atletismo, el motociclismo a campo traviesa, el campismo, alpinismo, fútbol, albergues, centros hípicos, etc.

Como necesidad social.

Conforme a las estadísticas de población migrante de estos poblados (Sto. Tomas Ajusco y San Miguel Ajusco) que se dedicaban a la siembra de las tierras y cuidado de animales, que ya no lo hacen por falta de apoyo económico, y ahora para realizar sus actividades laborales tienen que ir fuera del perímetro delegacional cambiando por completo el giro de sus actividades, los comuneros están interesados en la utilización y explotación de estas tierras, sin necesidad de modificar el uso de suelo e incrementar su intensidad habitacional; con la idea principal de obtener fuentes de trabajo remuneradas por la utilización de estas tierras apoyados por particulares fomentando el ecoturismo, apoyando a una parte de la población minusvalida necesitada de terapias.

3.2 Es económicamente viable.

Con el apoyo de la comunidad como primer interés para utilizar sus terrenos, en seguida la zona es agradable para desarrollar este deporte que gusta a una parte de la población con las posibilidades económicas disponibles, y al combinar este grupo generarían empleos locales y se disminuiría la migración de la población.

3.3 Los centros de rehabilitación para discapacitados.(equino terapia)

La Rehabilitación, es definida como un ejercicio o instrucción de mejora programada, dirigido a personas con una discapacidad física, mental o social.(accidentes graves como mutilaciones, parálisis cerebral, síndrome de Down).

Y en este caso la equino terapia se ha comprobado que es de gran utilidad, toda vez que durante la sesión, los sentidos se motivan con la finalidad de desarrollar sus funciones hasta en un cien por ciento. El movimiento armónico del paso del caballo, así como la utilización de la mayoría de los músculos del cuerpo humano al

montar, resultan de un gran ejercicio para fortalecer aquellas áreas que requieran de una mayor atención, como pueden ser la hipotonía en los niños con síndrome de Down, la falta de equilibrio de la parálisis cerebral y otras lesiones cerebrales menores, así como el relajamiento de los miembros inferiores en personas que requieren del uso de sillas de ruedas.

Así mismo como aspectos psicológicos como son la autoestima y la seguridad en si mismos, se ven beneficiados al vencer el miedo e ir teniendo logros importantes durante las terapias, otro aspecto que se destaca es la mejor comprensión de las personas con discapacidad y su valor como ser humano por parte de personas- principalmente niños y adolescentes- que no sufren de ninguna discapacidad, lo que contribuye a una mejor integración social.

A partir de entonces la parálisis cerebral infantil, el síndrome de Down, el autismo, la disfunción cerebral infantil y muchos otros trastornos físicos y emocionales, han ido encontrando una alternativa terapéutica fuera de una clínica o de un consultorio.

Los discapacitados a veces tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos.

3.4 Los centros de rehabilitación para discapacitados en México.

Las discapacidades pueden revestir diferentes grados, mentales, los efectos del síndrome de Down, así como discapacidad psíquica. Y las instituciones que predominan son para estas comúnmente.

3.5 Los hípicos y centros de rehabilitación en la Cd. de México.

En México se comenzó a conocer acerca de los conceptos desarrollados en Europa y Estados Unidos durante los años 60's y 70's, para la utilización de caballos en el tratamiento de diversas discapacidades, a mediados de los años 80's. Sin embargo ha tenido un desarrollo lento y se ha mantenido como un mundo de terapia de muy alto

costo, ya que en nuestro país todas las actividades ecuestres son casi siempre reservadas para los grupos de más alto poder adquisitivo.

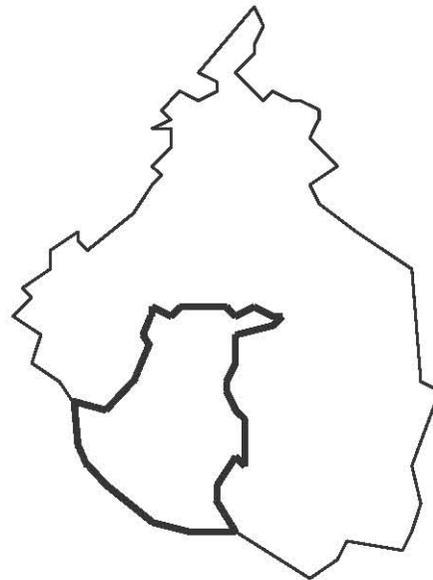
A lo largo de 4 décadas se ha demostrado el beneficio de este tipo de terapia para el mejoramiento de aspectos como la autoestima, corrección de problemas musculares, equilibrio, desarrollo de lenguaje, integración familiar y otros que bordean frecuentemente a las personas que sufren de alguna discapacidad, de la capacitación, la recreación y la relación con la naturaleza y sobre todo, una comunicación efectiva con el caballo .

Zona de estudio

3.7 Los centros de rehabilitación en la Delegación de Tlalpan.

A pesar de la gran zona de hospitales por la que esta constituida la delegación, no cuenta con un centro de rehabilitación para este tipo de personas.

Delegación Tlalpan



3.8 Antecedentes económicos.

3.9 Como necesidad social.

Los discapacitados, en el ejercicio de sus derechos, han luchado por establecer los siguientes principios: ser evaluados por sus méritos personales, no por ideas sobre discapacidades; conseguir que la sociedad realice cambios que les permitan participar con más facilidad en la vida empresarial y social (facilitar el acceso con sillas de ruedas al transporte público, a edificios y a espectáculos) y finalmente y, en la medida de lo posible, integrarse con la población capacitada.

Establecer y mantener estrecho contacto con las Asociaciones Equestres, con diferentes empresas interesadas en brindar apoyo para la mejor prestación de los servicios, así como la realización de donativos en especie o en efectivo que reduzcan los costos de equipamiento y operación a fin de poder brindar el servicio con cuotas accesibles. Promover un programa de becas para que familias de bajos recursos puedan acceder a los beneficios de la equino terapia.

Establecer los convenios necesarios, para que aquellos estudiantes de carreras afines al objetivo social, puedan realizar su servicio social apoyando en las diferentes actividades de la Asociación.

Capítulo IV

Zona de trabajo

4 Localización

La zona de Tlalpan se ubica a 19° 07' 57" de latitud norte y 99° 09' 57" en la cumbre del Cerro Cruz del Marqués, la mínima altura es de 2, 260 metros sobre el nivel del mar, y se ubica en los alrededores del cruce de las avenidas Anillo Periférico y Viaducto Tlalpan. El sitio en donde se va a trabajar esta ubicado en el pueblo de Santo Tomas Ajusco, dentro del perímetro de la delegación de Tlalpan. La comunidad de San Miguel Ajusco y Santo Tomas Ajusco, que en náhuatl significa "Flor de agua" cuenta con 9000 hectáreas, propiedad de 604 comuneros.

4.1 Vocación.

El terreno se escogió tomando en cuenta que en el presente la comunidad de Ajusco combina las actividades rurales como las urbanas, realiza grandes esfuerzos por conservar sus bosques y generar empleos locales. La ubicación de este es propicio para el deporte ecuestre, la tranquilidad y clima que presenta esta zona hace agradable la estancia de los que la visitan.

4.2 Normatividad.

La normatividad establecida para esta zonificación de poblados, es conforme a las Normas de Ordenación General de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano, y en este caso específico se aplica la Norma número 20 cuyo contenido refiere: a Comunidades y poblados rurales, "de acuerdo con la zonificación establecida en la tabla de usos del suelo de poblados y comunidades rurales, la altura de las edificaciones, el área libre mínima a conservar en los predios y los lotes mínimos se sujetarán a lo siguiente:

d) Equipamiento rural (ER) la especificación sobre altura permitida se sujetara a la zonificación para barrio, colonia o unidad que determine este programa."

4.3 Uso de suelo

Zonificación en suelo de conservación

RE, Rescate Ecológico. Esta zonificación pretende fomentar actividades compatibles con la recuperación de suelos y la reforestación y que al mismo tiempo puedan generar su auto mantenimiento.

Los usos turísticos, recreativos y de infraestructura no tendrán uso habitacional, en todos los demás usos no se permitirá que mas del 3% de la superficie total del predio sea cubierta o pavimentada, aun si se utilizan materiales permeables.

El Programa de la dirección general de construcción y operación hidráulica: con respecto a la factibilidad de servicios zonifica a la zona de reserva ecológica, áreas verdes y poblados rurales como : *no factibles*

En coordinación con la dependencia antes citada y la ley Secretaria de Medio Ambiente en su Cáp. II Art. 15 frac. XIII se promueve el rehusó y el reciclaje del agua, implantar operar y supervisar los sistemas de tratamientos de aguas y de conservación de aguas pluviales, así como proteger y restaurar el acuífero.

En lo que respecta al capitulo III del Impacto Ambiental, en la sección I, del Art.26.- En las áreas naturales protegidas o en Suelo de Conservación, se requerirá autorización ambiental.

Otro grave problema en el Suelo de Conservación, es la falta de estrategias de protección y conservación.

4.4 Densidad

Como lo refiere el apartado de Áreas de Rescate (RE), los usos turísticos recreativos y de infraestructura no tendrán uso habitacional.

4.5 Intensidad

La intensidad es equivalente al 3% de la superficie total del predio.

4.6 Programas Delegacionales y normatividad.

La normatividad aquí descrita se apega el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano versión 1997.

A la Ley Ambiental del Distrito Federal de la Secretaria del Medio Ambiente.

Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, Reglamento de construcciones para el Distrito Federal vigente.

4.7 Medio físico

El territorio de la delegación tiene un relieve predominantemente montañoso y de origen volcánico (Cerro de la Cruz del marques, Cerro Pico del Águila, Volcán Cerro Pelado, Volcán Acopiaco, Volcán Tesoyo y el Volcán Xitle). Es una zona boscosa, generadora de oxígeno y de recarga acuífera, actualmente presenta grave deterioro, sobre todo en la parte que colinda con el Suelo Urbano, motivados por la tala inmoderada de árboles e invasiones.

4.8 Clima.

Las temperaturas medias anuales en las partes más bajas de la demarcación oscilan entre 10° C y 12° C. Y en las regiones con mayor altitud son inferiores a los 8° C. La precipitación total anual varía de 1000 a 1500 milímetros registrándose en la región sur la mayor cantidad de humedad; los meses de mayor precipitación son de julio a septiembre.

El clima varía de templado sub húmedo en la porción norte, a semifrío sub húmedo en las partes más altas.

4.9 Topografía

Respecto a las características del terreno, y de acuerdo con la clasificación que estipula el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal pertenece a:

Zona 1 Lomas. Esta se localiza al sur y surponiente de la delegación en suelo de Conservación y corresponde a la Sierra del Ajusco, Volcán del Xitle, Magdalena Petlacalco y la zona de Padierna.

4.10 Hidrografía

La red hidrográfica de este lugar la forman arroyos de carácter intermitente que por lo general recorren cortos trayectos para perderse en las áreas de mayor permeabilidad.

Hoy solo existen los causes de los que fueron ríos de caudal importante, San Buenaventura y San Juan de Dios., la fuente nutriente del San Buenaventura fue el pedregal del Xitle, al sur del mismo cerro; dichos ríos solo vuelven a formar su caudal en la temporada de lluvias. El Sn. Buenaventura corre de oeste a este y el Sn. Juan de Dios , de sur a norte; el primero de estos se juntan con el lago de Xochimilco, en cambio el río Sn. Juan de Dios se dirige hacia el canal que sale del lago de Xochimilco, por Tomatlán y enfila a la ciudad de México con el nombre de canal de la Viga.

Historia geológica, Flora y Fauna:

Con 3929 metros sobre el nivel del mar: el “Pico del Águila” es la montaña más alta del Distrito Federal, originalmente fue un volcán con un enorme cráter de formación aún más antigua que el “Popocatepetl”, lo cual explica su avanzada erosión. La sierra del Ajusco divide en la parte sudeste a la cuenca de México y la separa del valle de Cuernavaca en el estado de Morelos; en las inmediaciones de este Pico existen mas de 100 promotorios y montañas con cráteres, entre estos destacan el “Maninal”(flor de zacate”, el “Pipixaca”(donde la gallina canta y el volcán “Xitle”(ombligo de fuego) mismo que dio origen a lo que hoy en día se conoce como “el pedregal de San Angel..

El bosque de la comunidad de Ajusco se forma en su mayoría por coníferas, pinos, encinos y algunas colonias de ahiles, existen múltiples praderas subalpinas y grandes extensiones de cultivo principalmente de cereales para forraje.

Algunas de las especies de fauna existente son: el conejo Zacatucho, especie endémica de la región, también se encuentra el venado cola blanca, conejo montes, conejo castellano, lince, búho cornudo, y la gallina de monte, además de un gran número de aves y reptiles.

4.11 Medio físico artificial

En esta zona se ubican los poblados rurales de San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres el Guarda, en donde en lo general se presenta una traza irregular, con secciones viales angostas, adaptadas a la topografía del lugar. En todos los casos las actividades económicas, de servicio, de comercio y culturales se realizan en los cascos de cada poblado.

4.12 Infraestructura

En cuanto a servicios y equipamiento, estos deberán incrementarse debido a la demanda y la poca oferta en las zonas periféricas de la delegación, para así disminuir los desplazamientos al interior de la misma. Por lo que es necesario se incrementen los rubros de salud, cultura, recreación, educación básica, media básica y media superior, en toda la zona poniente de la delegación.

4.13 Equipamiento urbano

La delegación Tlalpan esta conformada por un elevado porcentaje de Suelo de Conservación, por lo que constituye una zona de fuerte atracción para la población inmigrante, pero presentan carencias en torno a servicios públicos e infraestructura.

4.14 Estructura urbana.

Zonas pobladas en Suelo de Conservación. En estas zona se ubican los poblados rurales de San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, Magdalena Petlacalco, San Miguel y Santo Tomás Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres el Guarda, en donde en lo general se presenta una traza irregular, con secciones viales angostas, adaptadas a la topografía del lugar. En todos los casos las actividades económicas, de servicio, de comercio y culturales se realizan en los cascos de cada poblado. Su cobertura en el servicio de agua potable es de un 80% , donde el servicio se da por carros tanque. En cuanto a drenaje este se conduce mediante fosas sépticas; para los servicios de energía eléctrica y alumbrado público cubren el 80% y 40% respectivamente en estos poblados.



El Proyecto

CAPITULO V EL PROYECTO

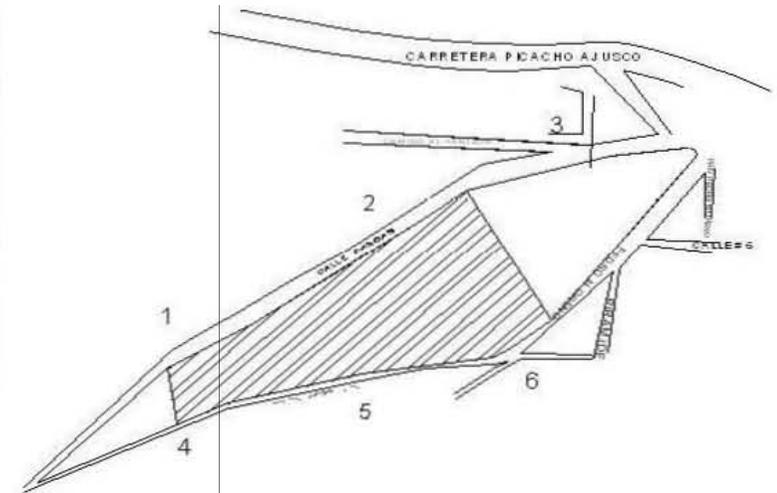
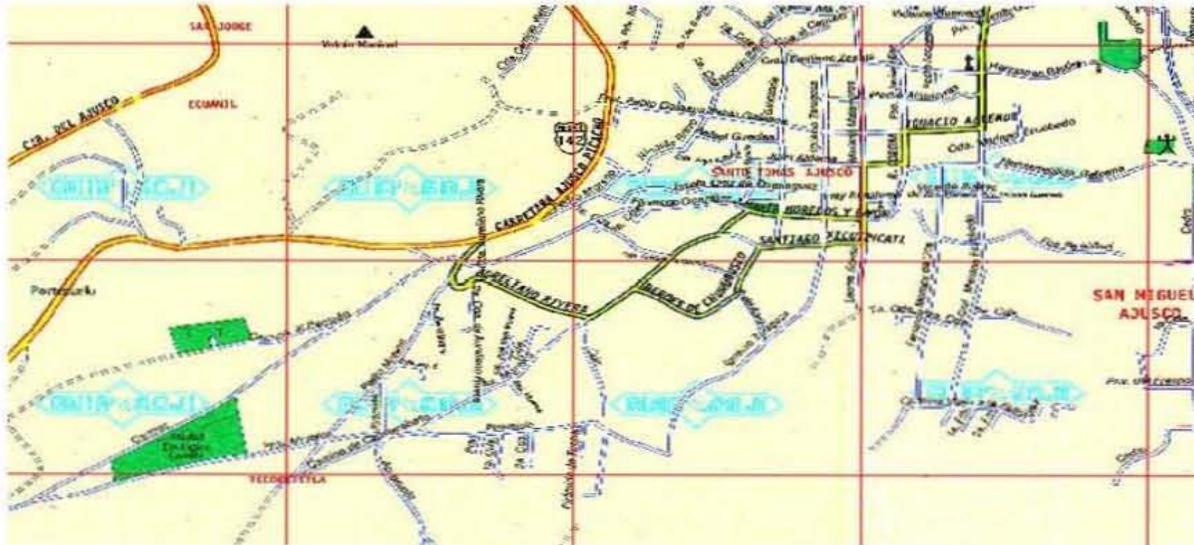
1



2



3



4



5



6





Edificios Análogos

EDIFICIOS ANALOGOS



FACHADA PRINCIPAL DELHIPODROMO DE LAS AMERICAS



VISTAS DEL PATIO INTERIOR
DEL HIPODROMO DE LAS
AMERICAS





ALBERCA



PUERTA TIPO DE LAS CABALLERIZAS



PESEBRE

H. COLEGIO MILITAR

**FOTOGRAFIAS DE LAS
INSTALACIONES DEL AREA
ECUESTRE(CABALLERIZAS)**



ENFERMERIA (VETERINARIA)



QUIROFANO



PISTA DE PASTO PARA PRACTICAS



PICADERO CUBIERTO



VISTA INTERIOR DEL PICADERO CUBIERTO

5.1 Programa arquitectónico

El proyecto a desarrollar surge de la necesidad de centros de recreación de los grupos de personas amantes de este deporte incluyendo a las personas con capacidades diferentes y se definirá por las necesidades que se requiere para este desarrollo y se enlista a continuación:

Espacios Generales:

Picadero

- Cubierto
- Arena
- Pasto

Caballerizas:

- Bodega de Forrajes
- Cuarto de accesorios
- Cuarto de Caballerangos
- Cuarto de Veterinario
- Patio de Cepillado
- Baños generales

Espacios Específicos:

Picadero Cubierto:

- Servicio Médico (Competidores)
- Servicio Médico (Caballos)
- Cuarto de Frazadas
- Cuarto de Accesorios Bridas, sillas, sudaderas, etc)
- Sanitarios hombres y mujeres
- Área de jueces
- Gradas para público.

Administración:

- Dirección
- Conferencias
- Sala Administrativa
- Bodega y Cuarto de Limpieza

Club:

- Salon de juegos
- Galeria
- Sanitarios Publicos
- Cocina
- Area de Comensales
- Bodegas.

Características del clima

Las temperaturas medias anuales en las partes mas bajas de la demarcación oscilan entre 10° C y 12° C. Y en las regiones con mayor altitud son inferiores a los 8° C. La precipitación total anual varia de 1000 a 1500 milímetros, registrándose en la región sur la mayor cantidad de humedad; los meses de mayor precipitación son de julio a septiembre. El clima varia de templado subhúmedo en la porción norte , a semifrío subhúmedo en las partes mas altas.

Análisis del terreno**Zonificación en suelo de conservación**

En cuanto a la vegetación de la Región Montañosa la constituye el bosque de Coníferas y diversas especies de cedros. La fauna silvestre tiene su pleno desarrollo dentro del Pedregal.

Respecto a las características del terreno, y de acuerdo a la clasificación que estipula el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal pertenece a:

corresponde a la Sierra del Ajusco, Volcán del Xictle, Magdalena Petlascalco y la zona de Padierna.

Para el proyecto de turismo se requiere propiciar que todos los fines de semana se cree un ambiente de esparcimiento y diversión tanto a nivel familiar como de grupo, en todas las especialidades que se pueden realizar por las características que permite la zona.

Conforme a la Norma de Ordenación General numero 20 de programa parcial de desarrollo urbano para la Delegación de Tlalpan

En lo que se refiere a las comunidades y poblados rurales y RE, Rescate Ecológico. Esta zonificación pretende fomentar actividades compatibles con la recuperación de suelos y la reforestación y que al mismo tiempo puedan generar su automantenimiento.

Los usos turísticos, recreativos y de infraestructura no tendrán uso habitacional, en todos los demás usos no se permitirá que mas del 3% de la superficie total del predio sea cubierta o pavimentada, aun si se utilizan materiales permeables.

Conforme al Reglamento de Construcciones en su Art. 219 se ubica en la zona con la clasificación

Zona 1 “Lomas, formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, pero en los que pueden existir , superficialmente o intercalados, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos” . Esta se localiza al sur y sur poniente de la Delegación en suelo de conservación y corresponde al sierra del Ajusco , Volcán del Xitle, Magdalena Petlacalco y la zona de Padierna.

Dimensiones:

Al noreste colinda con la calle de Canoas en una longitud de 553.98 metros, al sur con la calle Prolongación Morelos en 500.00 metros, al sur oeste con la calle Cerrada Pedro Moreno, en 311.10 m. al sur este con 85.00 m. El terreno tiene una superficie de 9.89 ha.

Contexto

Estratigrafía: grafica de características del suelo.

Vegetación:

El bosque de la comunidad de Ajusco se forma en su mayoría por coníferas, pinos, encinos y algunas colonias de ahiles, existen múltiples praderas subalpinas y grandes extensiones de cultivo principalmente de cereales para forraje.

Infraestructura:

El terreno cuenta con red de agua potable pero no es suficiente la dotación para el uso pretendido. No cuenta con red de drenaje, ya que en la mayoría de este poblado los terrenos eran de labor y no de uso habitacional.

En la calle de Pról. Morelos se cuenta con electricidad, si existe red de teléfono, no existe red de gas.

Características del clima

Las temperaturas medias anuales en las partes mas bajas de la demarcación oscilan entre 10° C y 12° C. Y en las regiones con mayor altitud son inferiores a los 8° C.

La precipitación total anual varia de 1000 a 1500 milímetros, registrándose en la región sur la mayor cantidad de humedad; los meses de mayor precipitación son de julio a septiembre.

El clima varia de templado subhúmedo en la porción norte , a semifrío subhúmedo en las partes mas altas.



Fotografías del SITIO

FOTOGRAFIAS DEL SITIO



CALLE CANOAS Y CAMINO AL
PANTEON



CALLE CANOAS



PROLONGACION MORELOS



VISTA DESDE CANOAS



VISTA NORTE



VISTA PANORAMICA DEL TERRENO



VIAS DE COMUNICACIÓN
VISTA PANORAMICA DESDE CARRETERA CIRCUITO AJUSCO



Proyecto

Arquitectónico

Sto. Tomas Ajusco, Tlapan D. F.

5.2 MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Proyecto Club hípico y centro de rehabilitación

Propietario Comunidad de los pueblos, Sto. Tomas Ajusco, San Miguel A.

Ubicación Canoas s/n
Colonia Santo Tomas Ajusco
Delegación Tlalpan. C.P. 14730
México, Distrito Federal

Se trata de un predio de 9.50 ha. en el cual se destino un área de 2,646.00 m². para la construcción de un club privado y picadero techados y una caseta de vigilancia; y un en una superficie de 2,788.00 m² en la cual se encuentran áreas verdes y 70 cajones de estacionamiento.

La construcción de será en dos niveles , distribuidas de la siguiente manera

Planta baja.- Bodega, Cto. De limpieza, Sala Administrativa, Administración, Sala de conferencias, Dirección, Sala de juntas, Dos módulos de sanitarios uno para hombres y otro para mujeres, Picadero cubierto, Servicios medico para competidores y veterinario, Cuarto de accesorios de caballos, Gradas y área de estacionamiento general.

Planta alta .- Área de comensales baños para hombres y mujeres, cocina, servicio, despensa y club, sala de juegos, galería.

Resumen de áreas.

Áreas totales construidas	2,788.00 m2
Planta baja	1,394.00 m2.
Planta alta	1,394.00 m2
Cuarto de vigilancia	6.00 m2

Memoria descriptiva de Instalación Hidro-Sanitaria

El almacenamiento de agua se concentrara en una cisterna con capacidad de 600,000 lts. para el conjunto . Las descargas de aguas negras y aguas pluviales se construirán por separado.

La captación de las aguas pluviales tendrá un tanque de tormenta para reutilizarla y el exceso posteriormente se enviara a un pozo de absorción.

Para la construcción

La estructura se realizara a base de zapatas corridas con contra trabes de liga, muros de carga de piedra braza, la cubierta de la pista techada y club será una parábola de tabique rojo cubierta con tiras de lamina de cobre engargolado.

Proyecto de protección a colindancias

De acuerdo al sistema de cimentación las excavaciones para la misma no serán profundas, tomando en cuenta que la resistencia del terreno es alta y el ángulo de reposo del material del suelo, no se requiere realizar alguna obra para la protección de las construcciones ubicadas en las colindancias.

Acabados.

Los acabados serán aparentes, la cubierta será cubierta con tiras de lamina de cobre calibre 24, con pintura vinílica acrílica en el interior de la pista en gradas esmalte acrílico; y en cocinas y baños será pintura de esmalte acrílico o mate según la superficie y pastas con textura de colores.

Los acabados en interiores serán de pisos de loseta barro de 40x40. muros y plafones en yeso, closets y puertas de madera y herrería forjada (3/8,5/8,1/2. según el lugar donde sea colocado).

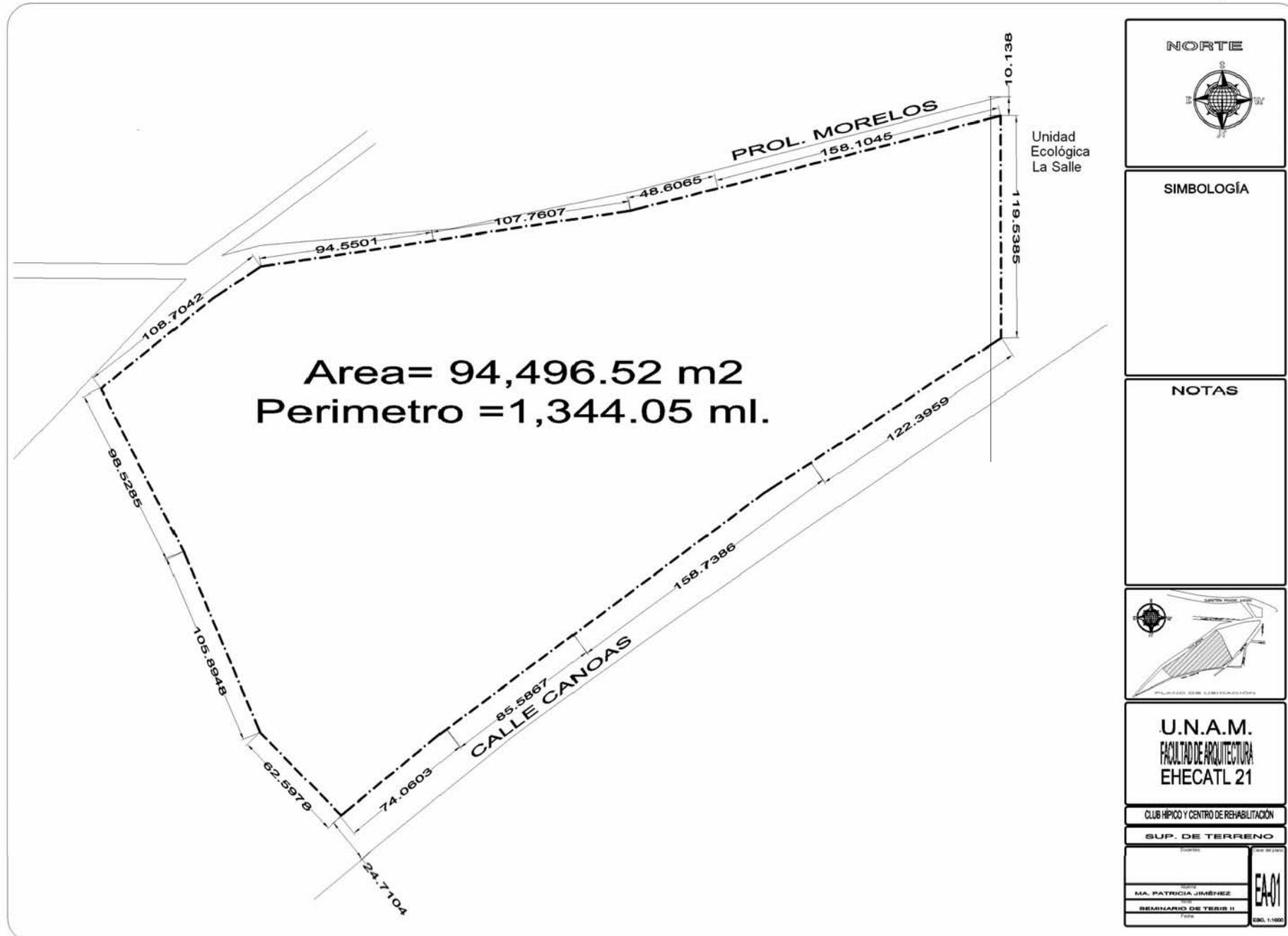
El acabado de los pisos exteriores será de adoquín hueco con pasto, en el estacionamiento estará con huellas de adopasto para los vehículos siendo área jardinada el resto.



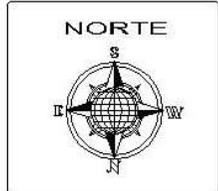
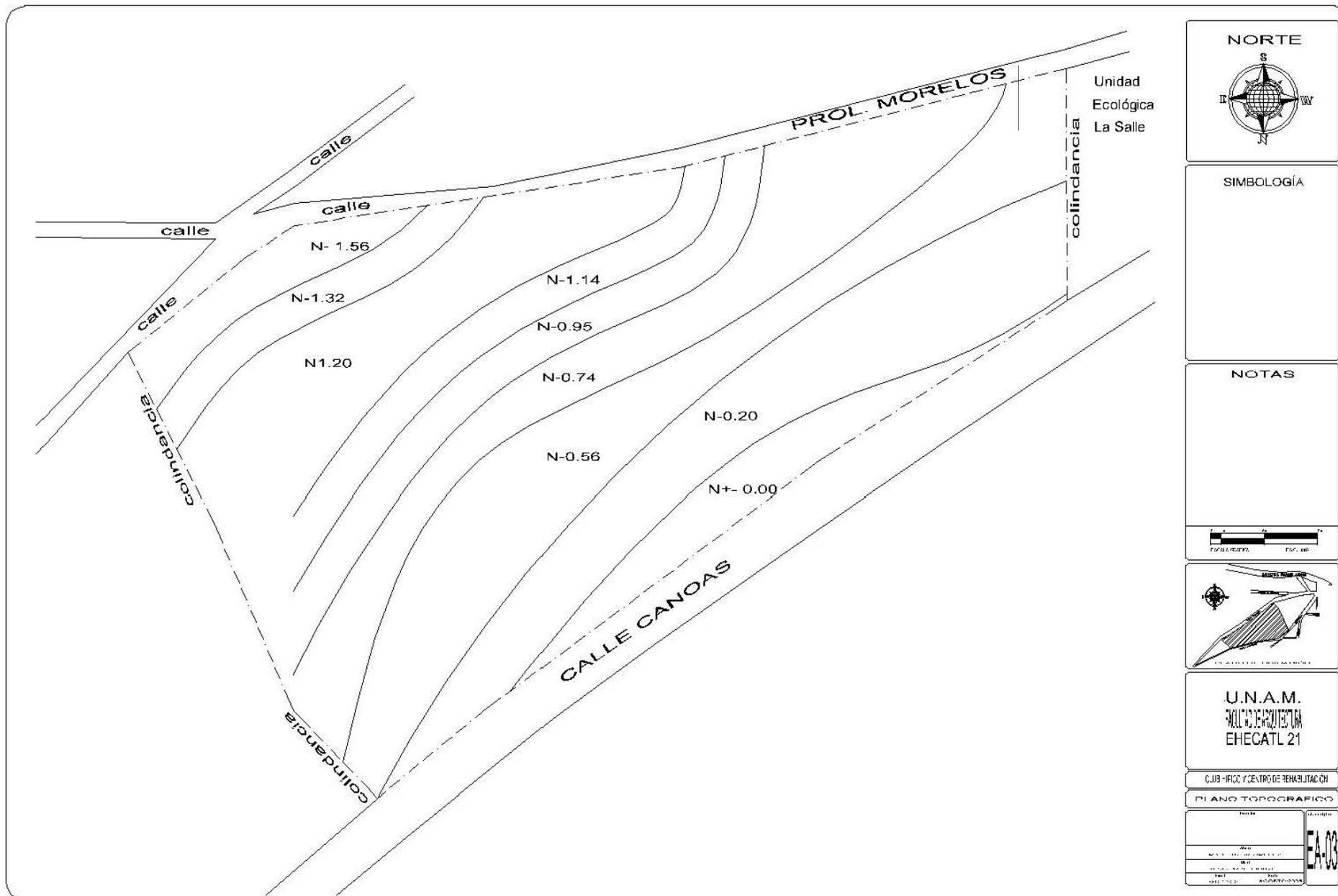
Proyecto

Arquitectónico planos

Sto. Tomas Ajusco, Tlapan D. F.



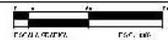
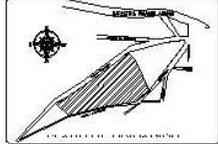
<p>NORTE</p>
<p>SIMBOLOGÍA</p>
<p>NOTAS</p>
<p>U.N.A.M. FACULTAD DE ARQUITECTURA EHECATL 21</p>
<p>CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN</p>
<p>SUP. DE TERRENO</p>
<p>Escuela: _____</p> <p>Matrícula: _____</p> <p>Nombre: MA. PATRICIA JIMÉNEZ</p> <p>Asignatura: SEMINARIO DE TESIS II</p> <p>Fecha: _____</p>
<p>EA-01</p> <p>ESQ. 1:1000</p>



Unidad Ecológica La Salle

SIMBOLOGÍA

NOTAS

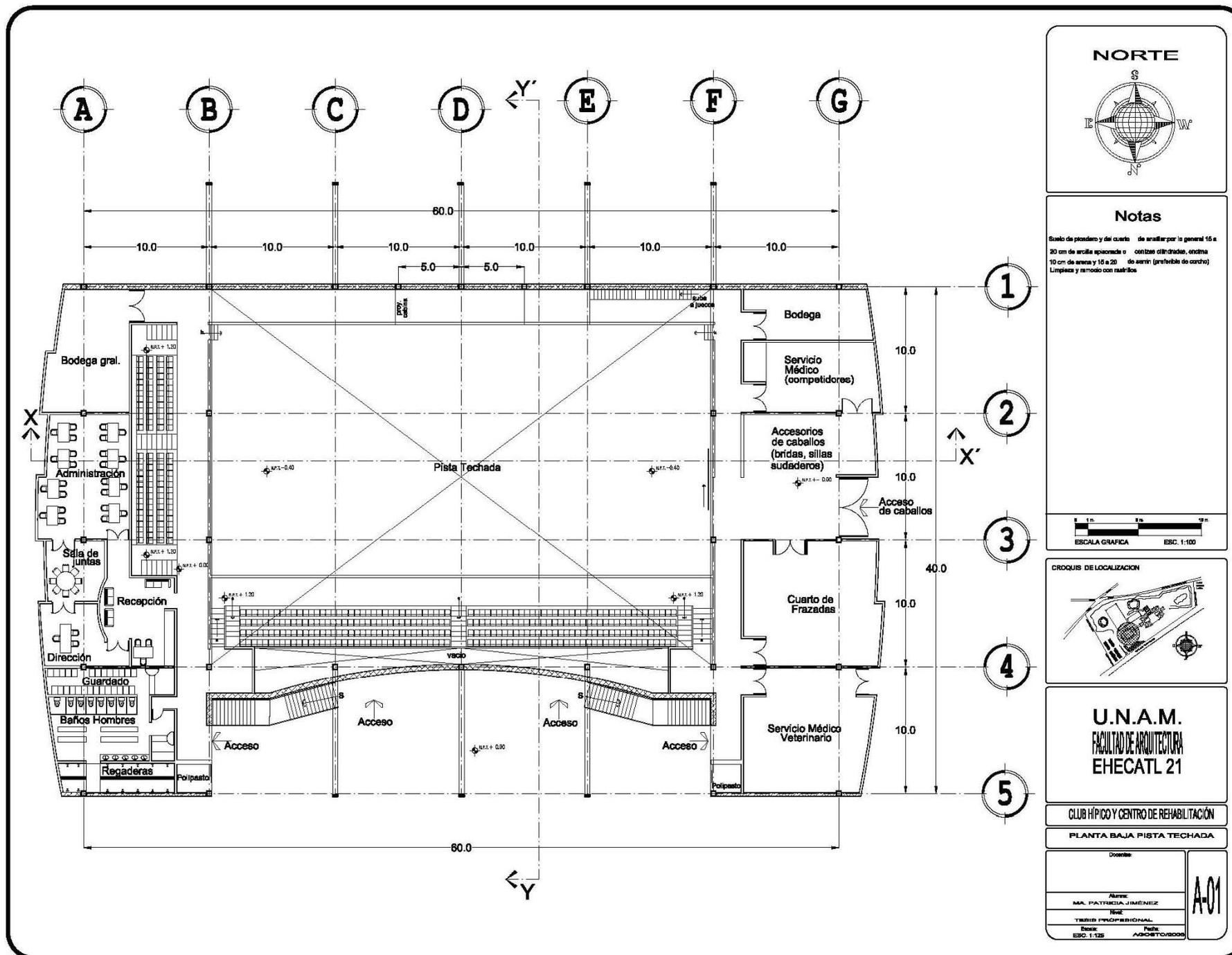
U.N.A.M.
FACULTAD DE AGROPECUARIO
EHECATL 21

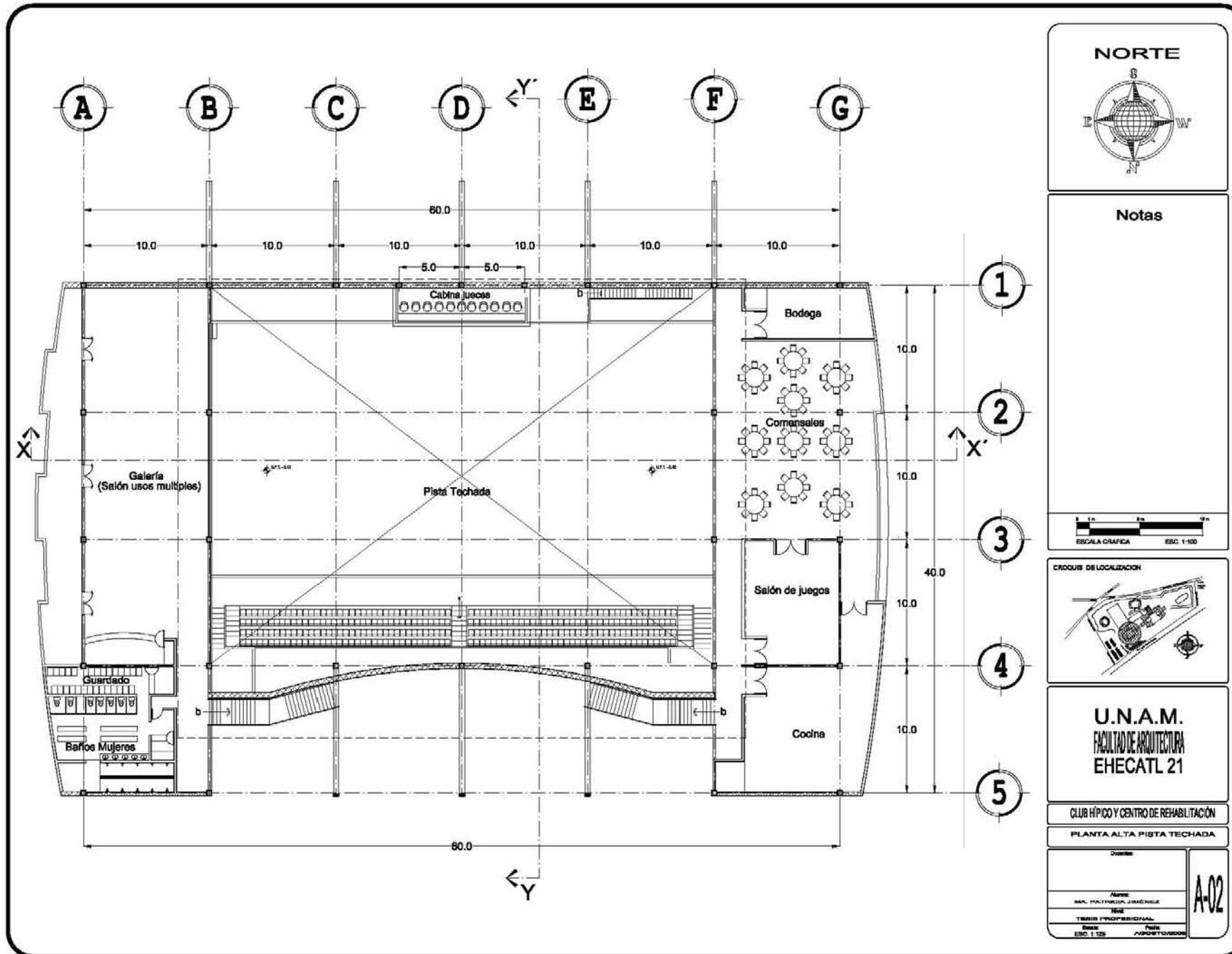
CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

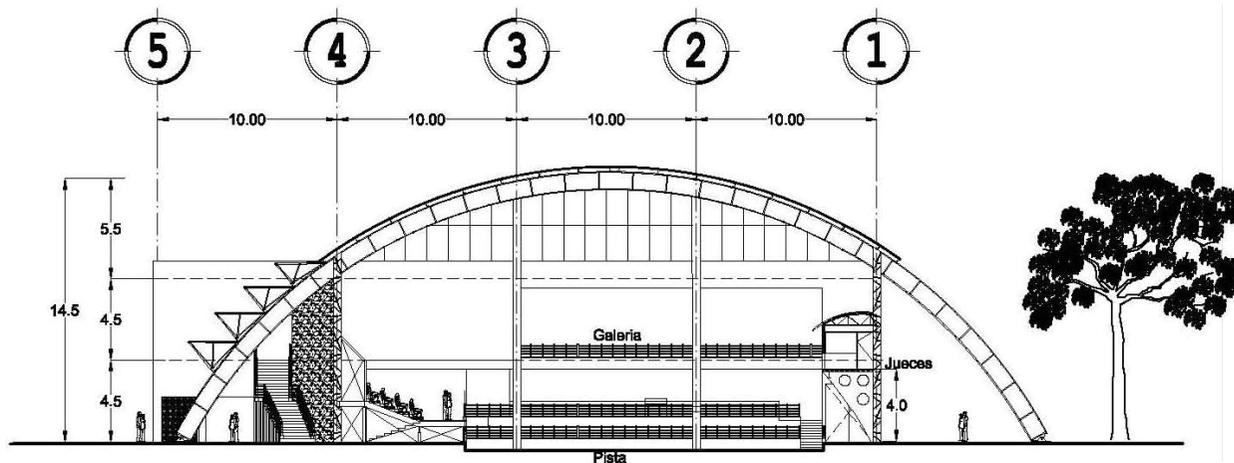
PLANO TOPOGRÁFICO

FECHA	ESCALA
PROYECTADO POR	REVISADO POR
ELABORADO POR	APROBADO POR
OTROS DATOS	

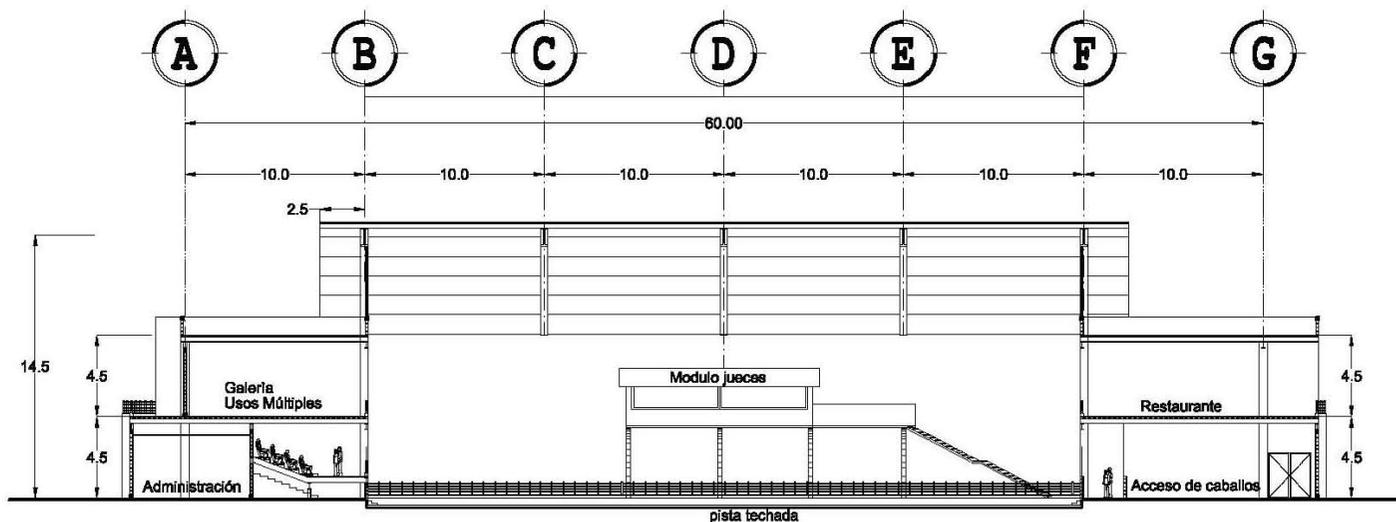
EA-03







Corte Y - Y'



Corte x - x'

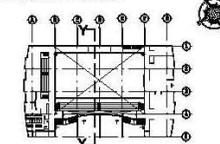
NORTE

Notas

Suelo de procedero y del cuerno de asfaltar por lo general 15 a 20 cm de arena apelmazada o canchales cilíndricos, arena, 10 cm de arena y 15 a 20 de asfín (preferible de cancha). Limpieza y remoción con resacas



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



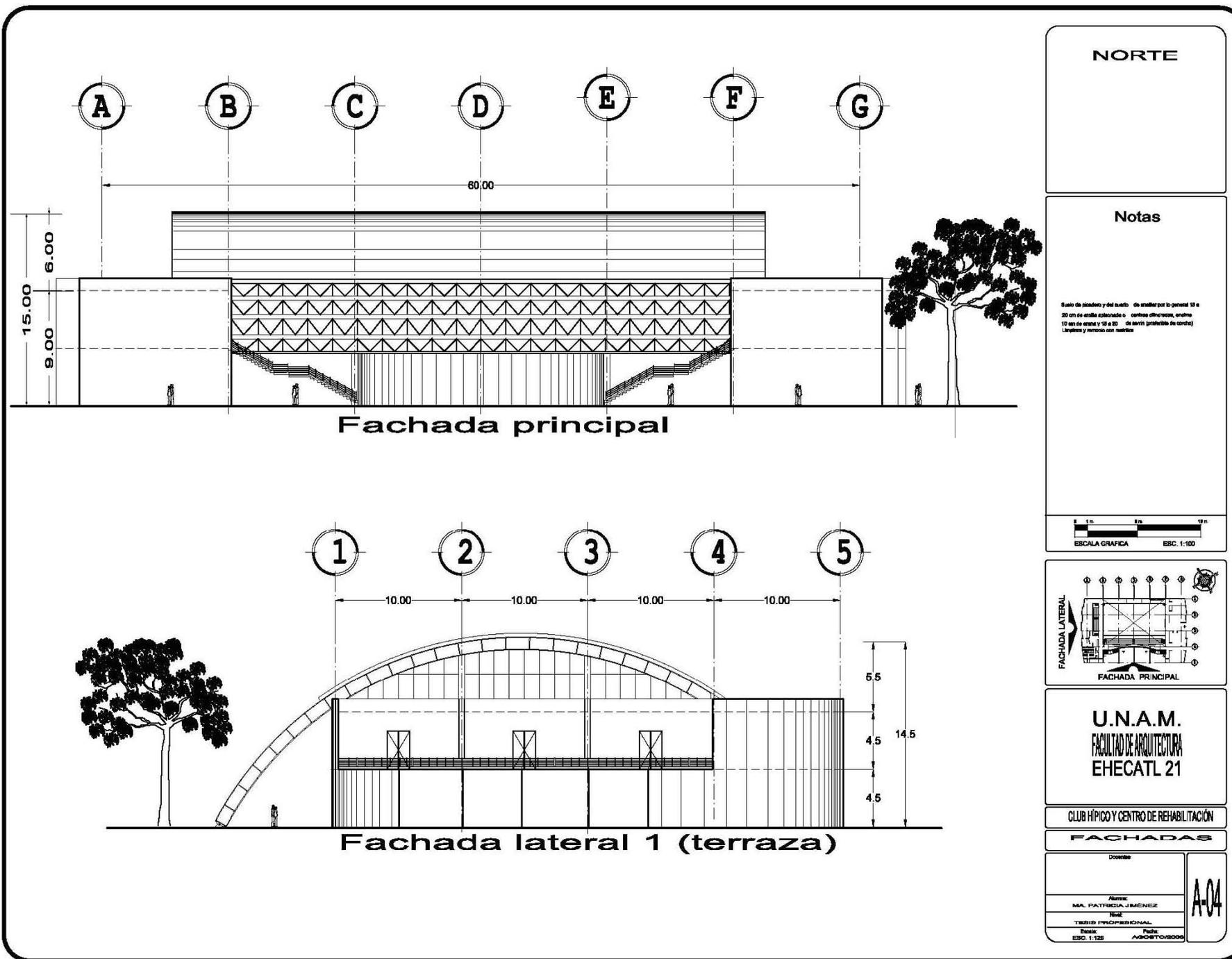
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

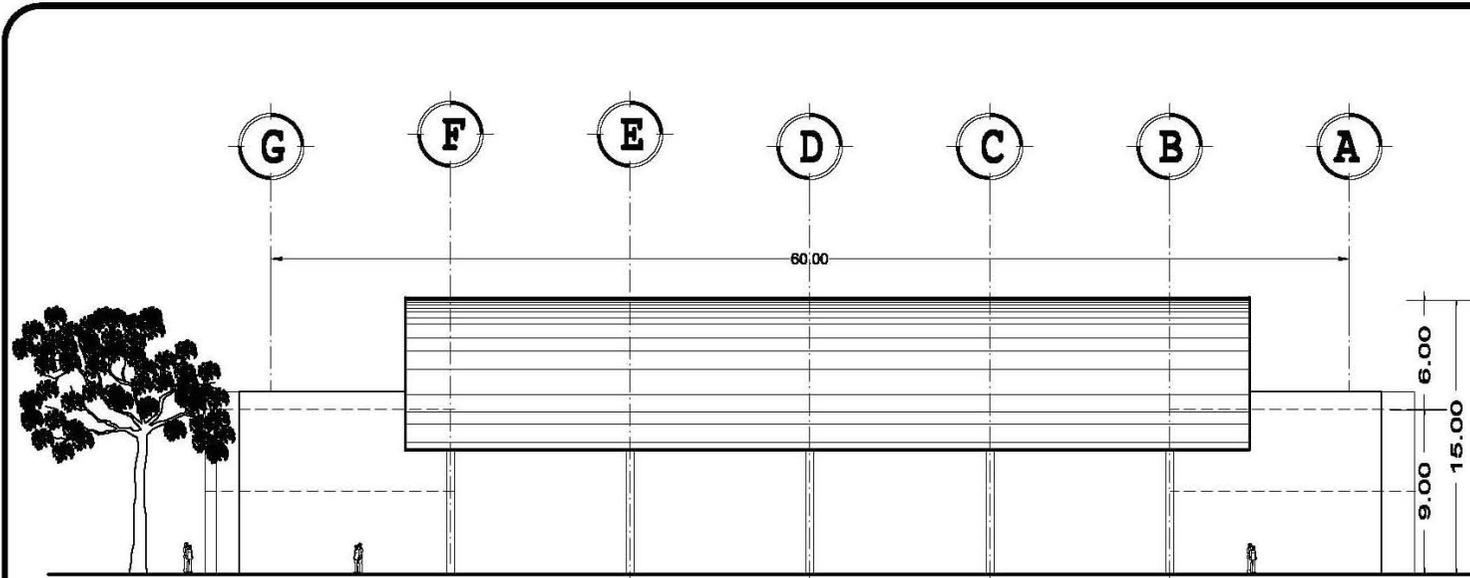
CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

CORTE Y-Y'

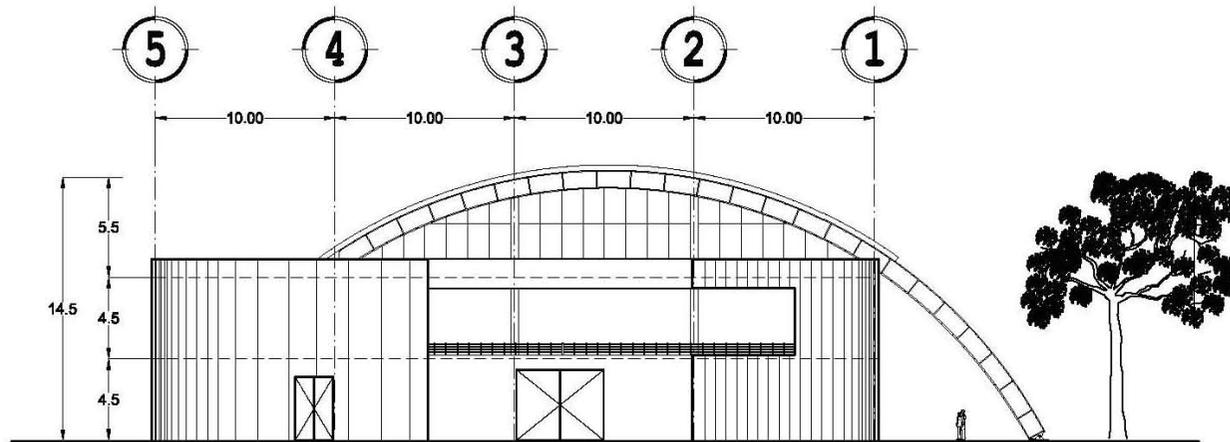
Diseño:	
Ahorro:	
MA. PATRICIA JIMENEZ	
TÍTULO PROFESIONAL:	
Fecha:	
ESC. 1:125	
ARQUITECTOS:	

A-03





Fachada Posterior

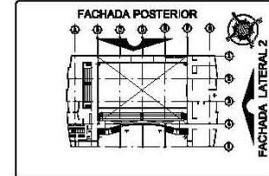


Fachada lateral 2

NORTE

Notas

Suelo de pladon y del cuarto de taller por lo general 15 a 20 cm de arena colocada o contra otros roles, arriba 10 cm de arena y 10 a 20 de sesto (preferible de corda) Lijados y remojado con agua.

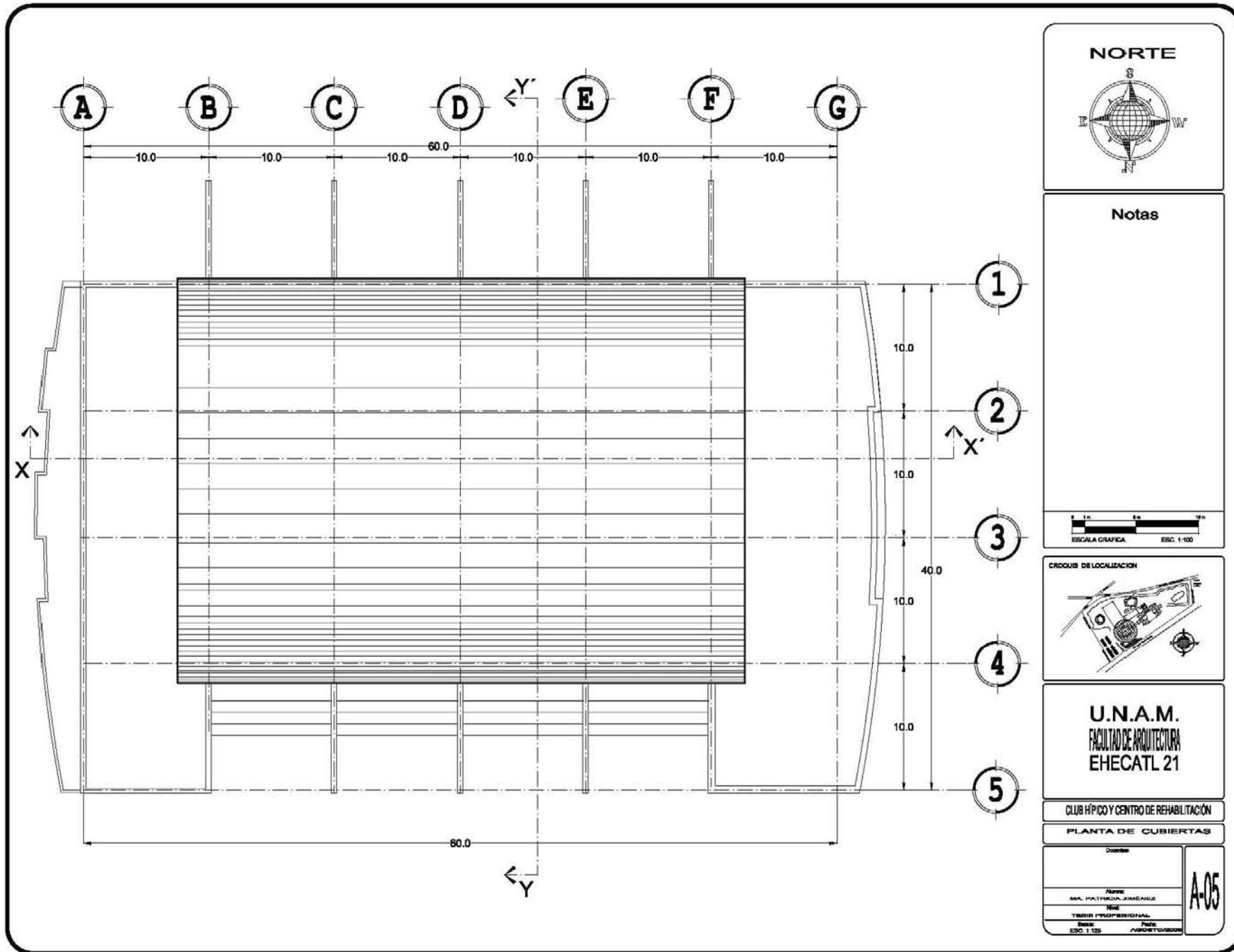


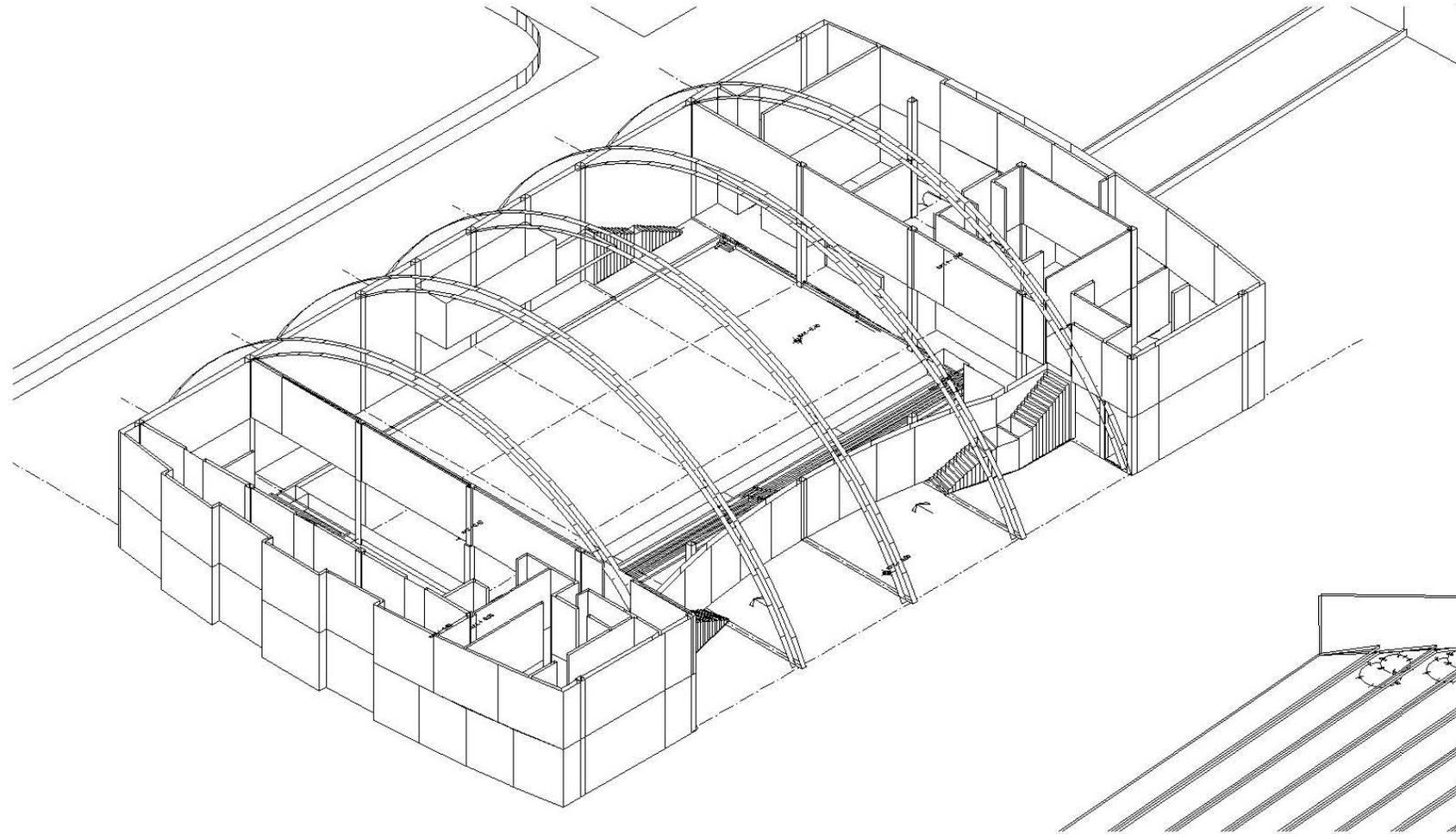
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

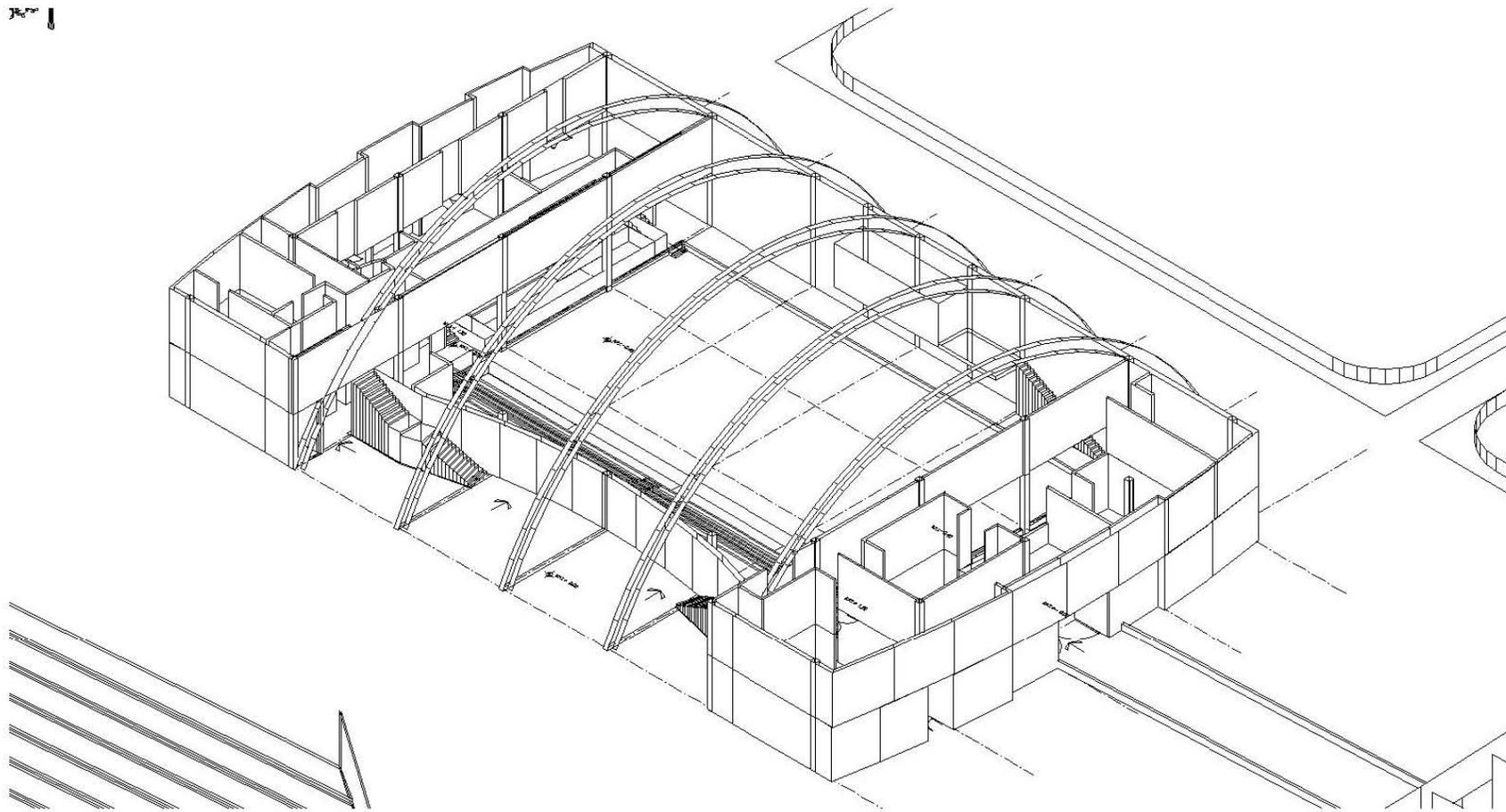
FACHADAS

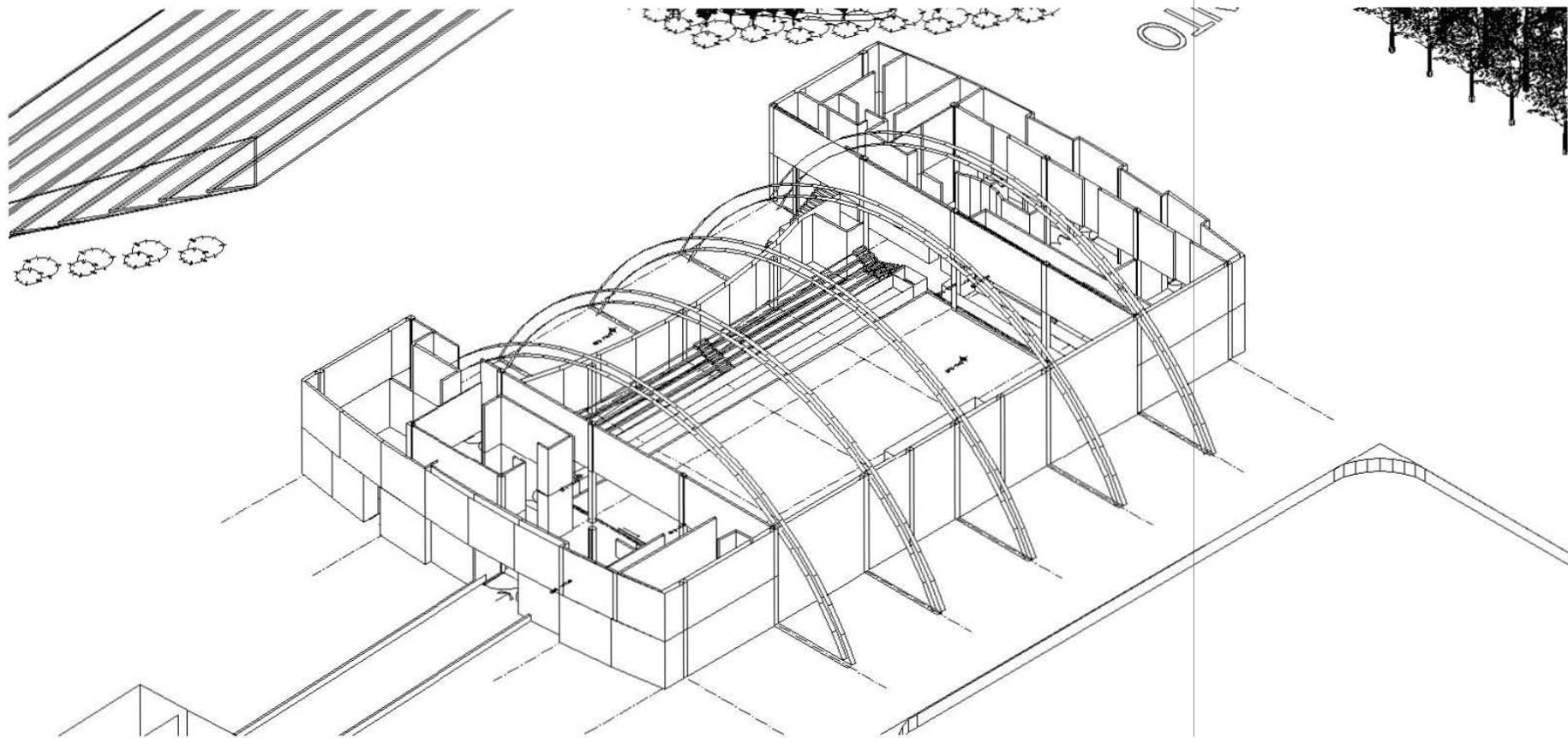
Diseño:		AQA
Autor:		
MA. PATRICIA JIMENEZ		
Título:		
TÍTULO PROFESIONAL		
Escala:		ESC. 1:125
Fecha:		ARQUITECTOS

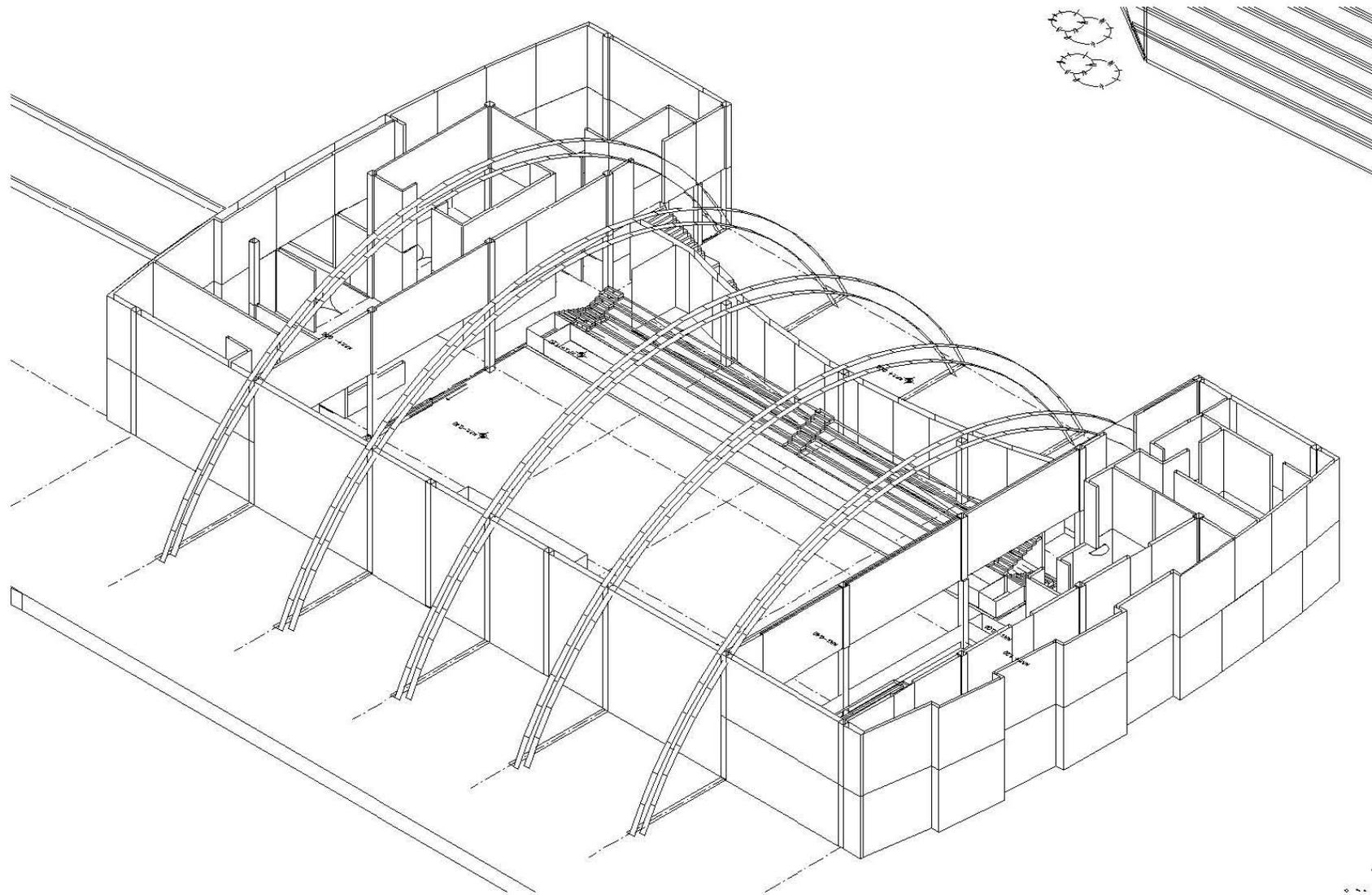




R-1





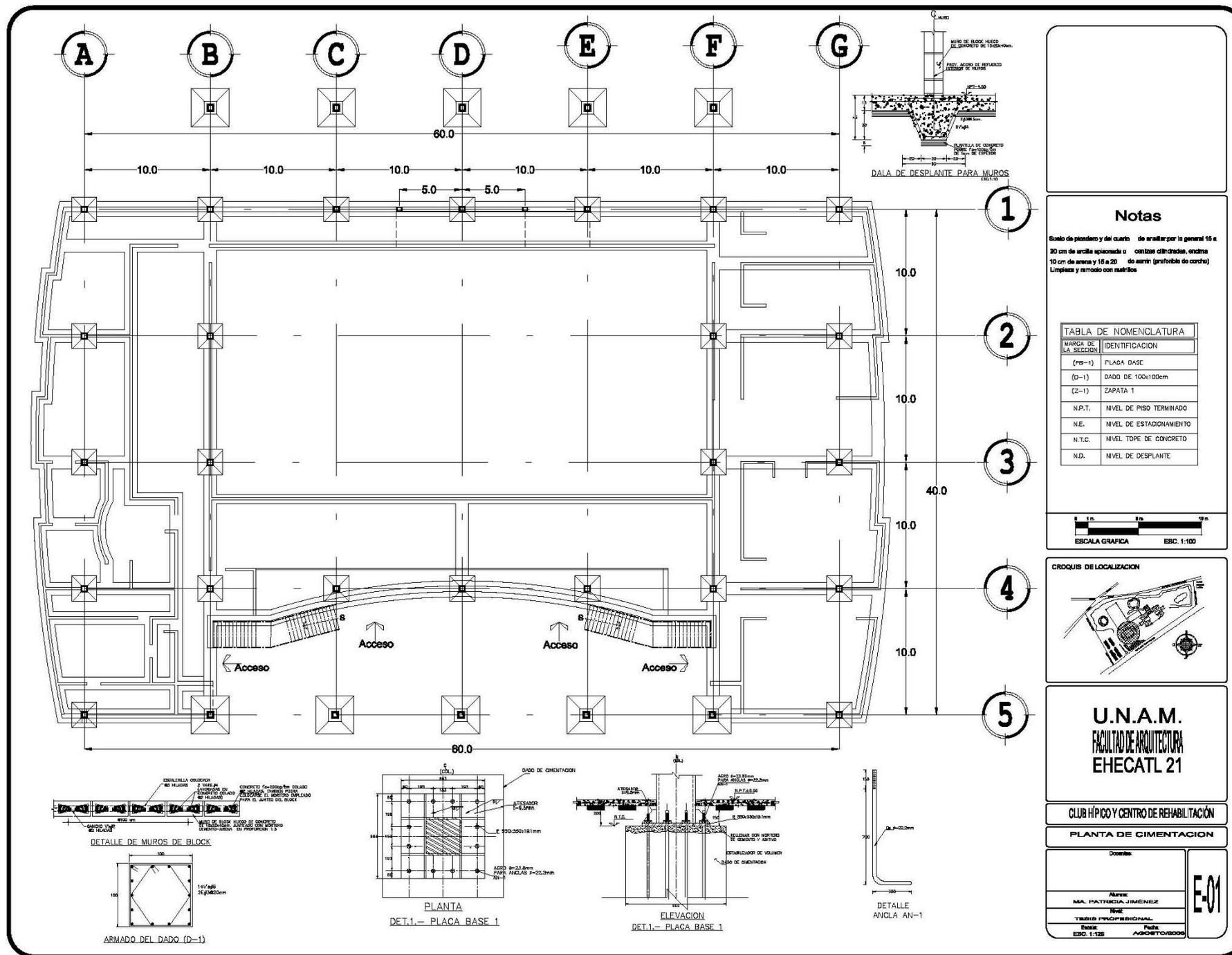




Proyecto

E s t r u c t u r a l

Sto. Tomas Ajusco, Tlapan D. F.



CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN
PLANTA DE CIMENTACIÓN

Notas

Bunco de pizadero y del cuarto de anillar por lo general 16 a 20 cm de arena apelmada u conizas calcinadas, encima 10 cm de arena y 10 a 20 de aserrín (prohibible de coches) Limpieza y remoso con maletín

TABLA DE NOMENCLATURA

MARCA DE LA SECCIÓN	IDENTIFICACION
(PB-1)	PLACA BASE
(D-1)	DADO DE 100x100cm
(Z-1)	ZAPATA 1
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO
N.E.	NIVEL DE ESTACIONAMIENTO
N.T.C.	NIVEL TOPE DE CONCRETO
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE

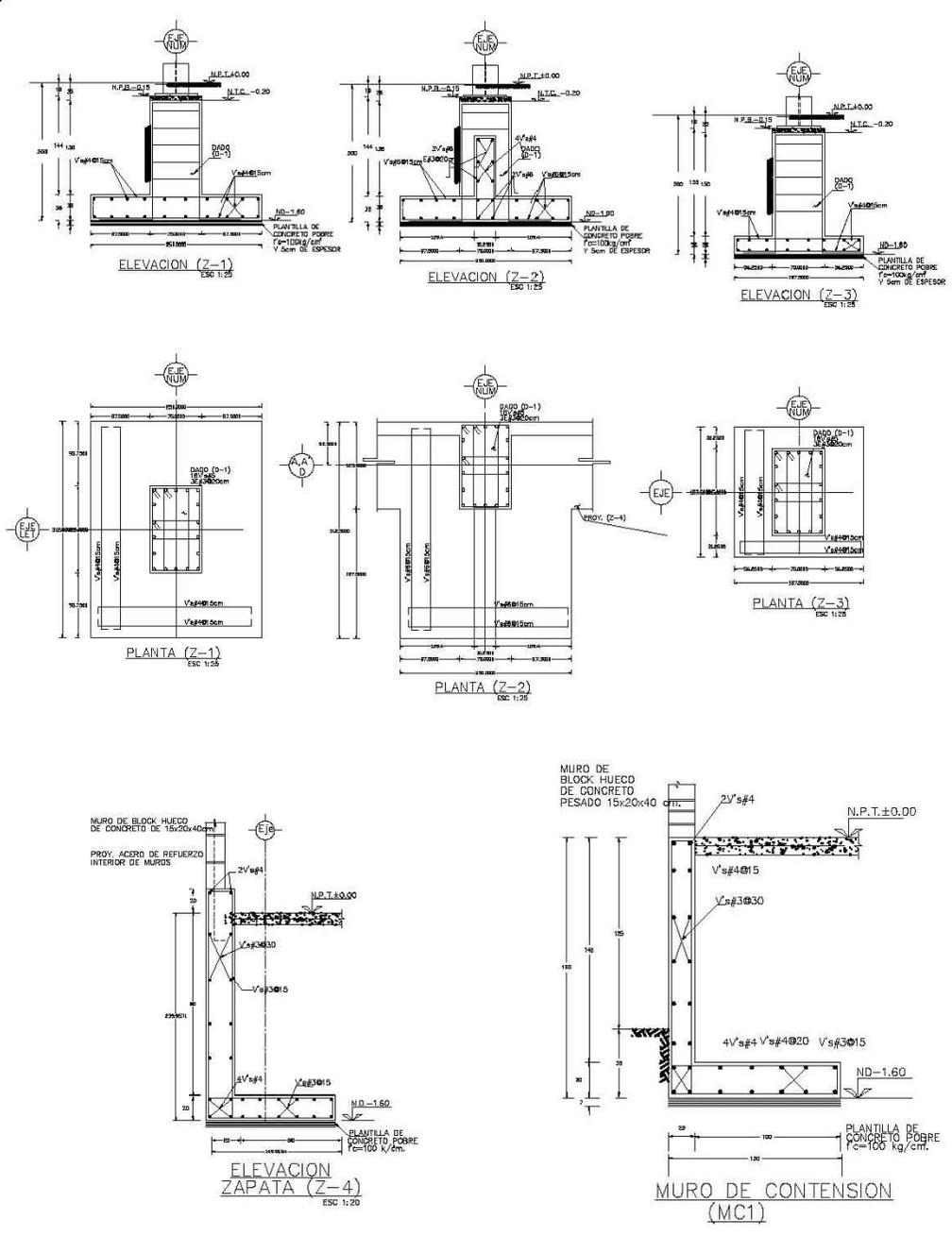


U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN
PLANTA DE CIMENTACIÓN

Doble	
Alum:	MA. PATRICIA JIMÉNEZ
Tiempo:	
Título Profesional:	
Fecha:	
Esc. 1:125	Arquitectos

E-01



NOTAS GENERALES

- 1.- TODAS LAS ACOTACIONES SE ENCUENTRAN EN CENTIMETROS Y LAS ELEVACIONES EN METROS
 - 2.- TODAS LAS ACOTACIONES PANOS FUJOS Y NIVELES DEBERAN VERIFICARSE CON LOS PLANOS ARQUITECTONICOS.
 - 3.- LOS REJALLES DE REFUERZO NO SE ENCUENTRAN A ESCALA.
 - 4.- EL CONCRETO A UTILIZAR EN LA OBRA SERA DE UN $f_c = 250$ kg/cm², CON UN REVENIMENTADO DE 10cm x 2cm (TRAZADO DIRECTO) Y 14x2cm (BOMBEOADO) Y AGREGADO MAXIMO DE 20cm.
 - 5.- MALLA ELECTRODOLADA CON $f_y = 3500$ kg/cm²
 - 6.- EL ACERO SERA DE GRADO DURO CON $f_y = 5000$ kg/cm², EXCEPTO EL DEL CALIBRE #3 QUE SERA GRADO ESTRUCTURAL CON $f_y = 2500$ kg/cm²
 - 7.- NO DEBERAN TRASLAPARSE MAS DEL 50% DEL ACERO CORRIDO EN UNA MISMA SECCION, SALVO APROBACION DE LA DIRECCION DE LA OBRA, EN CUYO CASO AUMENTARAN LAS LONGITUDES DE TRASLAPE DEL REFUERZO, O BIEN SE ADICIONARA REFUERZO TRANSVERSAL EN ESTAS SECCIONES.
 - 8.- EL REQUERIMIENTO LIBRE DE TODA BARRA DE REFUERZO NO SERA MENOR QUE SU DIAMETRO NI MENOR A LO SEÑALADO A CONTINUACION:
 - EN COLUMNAS Y TRABES: 2.0 cm.
 - EN LOSAS: 1.5 cm.
 - EN CASCARONES: 1.0 cm.
- EN ELEMENTOS COLADOS CONTRA EL SUELO, EL RECURRIMIENTO LIBRE MINIMO, SERA DE 5 cm, SI NO SE USA PLANILLA Y DE 3 cm, SI SE USA PLANILLA.
- 9.- LAS EXCAVACIONES PARA LA CIMENTACION SE REALIZARAN POR MEDIOS MECANICOS, PERO CUIDANDO DE NO ASERCARSE A LAS COLUMNANCIAS, LAS CUALES SE AFIRMAN A MANO, LO MISMO QUE LOS ULTIMOS 50 cm DEL FONDO, CON LO ANTERIOR SE PROTEGERA DE ALTERAR LO MENOS POSIBLE EL MATERIAL DE DESPLANTE DE LA CIMENTACION.
 - 10.- NO SE PERMITIRA QUE EL FONDO DE LA EXCAVACION Y SUS PAREDES LATERALES PERMANEZCAN A LA INTERPRETE, POR LO QUE DEBERA COLOCARSE DE INMEDIATO UNA PLANILLA DE CONCRETO POGRE DE 3 cm. DE ESPESOR Y UN REPELLADO REFORZADO CON MALLA ELECTRODOLADA 8x6/10x10 ANCLADO A LAS PAREDES LATERALES DE LA EXCAVACION, AJUSTANDO TEMPORALMENTE DE SER NECESARIO LAS BARRAS COLUMNANTES, LOS TALUDES DE LA EXCAVACION PODRAN SER VERTICALES.
 - 11.- EN ZONAS DONDE SE ENCUENTRE REJILLO SE PROCEDERA A AJUSTARLO ESTE MATERIAL POR TERRETE COMPACTADO EN CAPAS DE 20 cm. AL 90% PROCTOR.
 - 12.- LA PROFUNDIDAD DE DESPLANTE INDICADA EN LA CIMENTACION, ES TOMANDO EN CONSIDERACION QUE VA SE ELIMINO LA CAPA VEGETAL.
 - 13.- LA CIMENTACION SE DISENO PARA UNA FATIGA DEL TERRENO DE 15.0 ton/m² DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS DEL SITIO.
 - 14.- EL DESPLANTE DE LA CIMENTACION SE EFECTUARA SOBRE PEDACERADE TABIQUE O UN CONCRETO POGRE DE $f_c = 100$ kg/cm², HABIENDO COMPACTADO EL SUELO PREVIAMENTE.
 - 15.- PARA ESTABLECER LOS TALUDES VERTICALES DE LA EXCAVACION EN COLUMNANCIAS SE COLOCARA UN REPELLADO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3 CON ESPESOR 4/7 cm. Y REFORZADO CON MALLA ELECTRODOLADA 8x6/10x10 ANCLADO AL TERRENO CON VARILLAS DEL No.3 EN ESCUADRA A OTRA 50 cm. AL TRES-BOLILLO.
 - 16.- EL ARMADO DE TODOS LOS CASTILLOS DEBERA ANCLARSE EN LA CIMENTACION UNA LONGITUD NO MENOR DE 40cm.
 - 17.- PARA LONGITUDES DE ANCLAJE, ESCUADRAS EXTREMAS Y EMPALMES VER LA TABLA SIGUIENTE

CALIBRE	DIAMETRO	TRASFLE "Lc"	ANCLAJE (SISMICO) "Lb" DE TRABE A COLUMNA	ESCUADRA "Lc" EXTREMA
#3	3/8"	45	35	15
#4	1/2"	60	45	25
#5	5/8"	80	60	40
#6	3/4"	110	80	50

18.- TODOS LOS ESTREBOS SE AJUSTARAN A LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

DIAMETRO	30φ	10φ
#2	13cm.	7cm.
#3	20cm.	10cm.

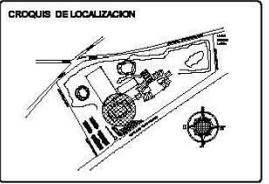
- 19.- LA SEPARACION DE LOS ESTREBOS VERTICALES SE EMPESARA A CONTAR A PARTIR DEL PISO DE APOYO, COLOCANDO EL PRIMERO A 5 cm. DEL PISO DE SU SOPORTE EXTREMO.
- 20.- EL REFUERZO CORRIDO EN LAS CARAS LATERALES DE LOS ELEMENTOS SE ANCLARA EN SUS EXTREMOS LA LONGITUD "Lb" EN ESCUADRA HORIZONTAL O VERTICAL.
- 21.- LA SEPARACION MINIMA ENTRE VARILLAS SERA DE 3cm. MEDIDA A PANOS.
- 22.- SE PROPORCIONARA UNA CONTRAFLECHA EN LAS LOSAS DE L/360 AL CENTRO DEL CLARO.

10 cm de arcilla espacada o cenizas calcinadas, encima 10 cm de arena y 10 a 20 de arena (prohibido de arena) Limpieza y remoso con rastrillo

Banco de pedanero y del cuarto de anular por la general 15 a 20 cm de arena y 10 a 20 de arena (prohibido de arena) Limpieza y remoso con rastrillo

TABLA DE NOMENCLATURA

MARCA DE LA SECCION	IDENTIFICACION
(PB-1)	PLACA BASE
(D-1)	DADO DE 100x100cm
(Z-1)	ZAPATA 1
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO
N.E.	NIVEL DE ESTACIONAMIENTO
N.T.C.	NIVEL TOPE DE CONCRETO
N.D.	NIVEL DE DESPLANTE



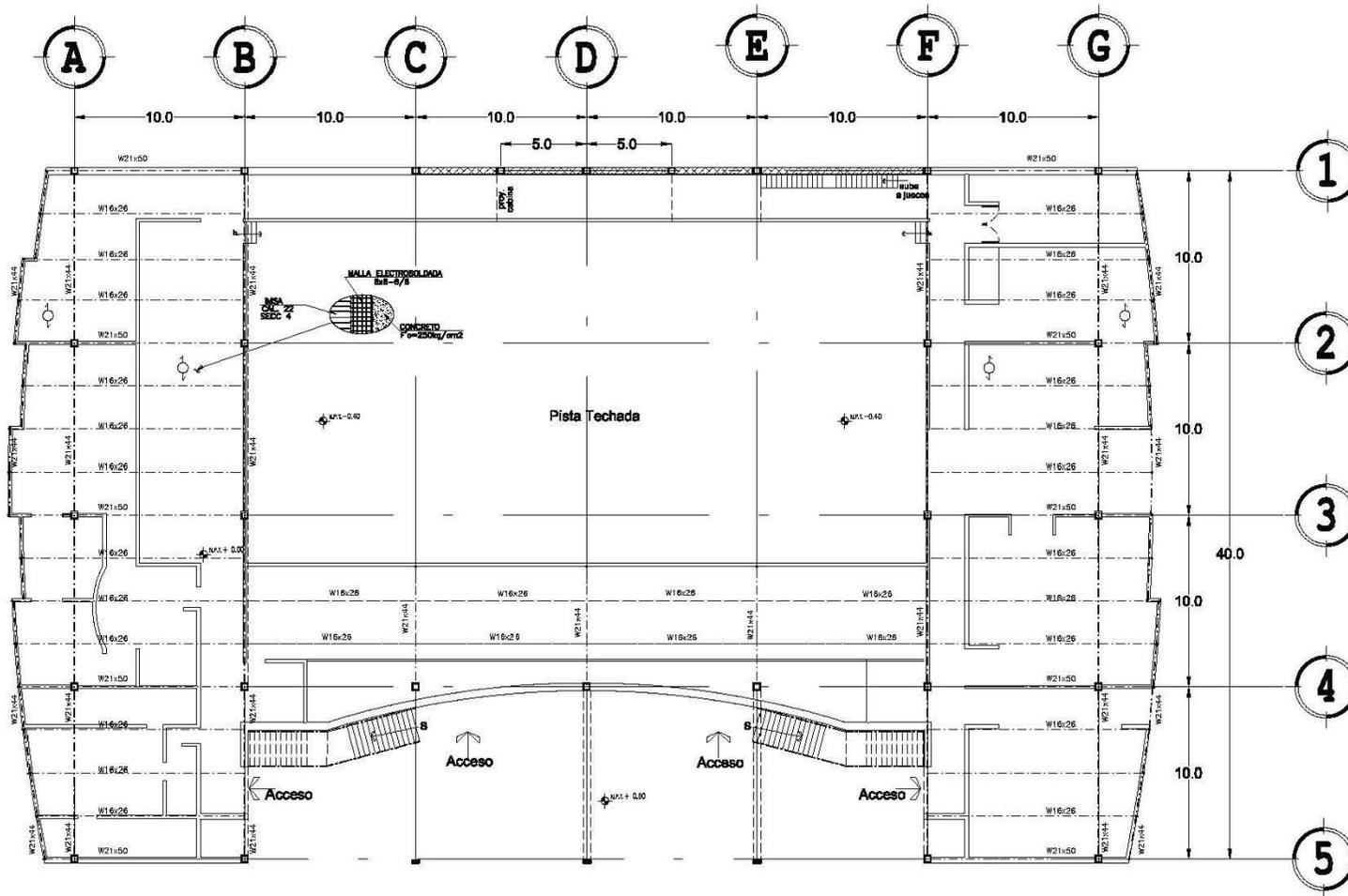
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACION

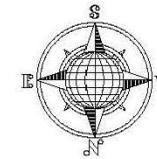
DETALLES

Docente	
Alumno	MA. PATRICIA JIMENEZ
Tipo	TRABAJO PROFESIONAL
Fecha	2007/03/08
ESC. 1:25	

E-02



NORTE



Notas

Suelo de piso y del cuarto de andar por lo general 15 a 20 cm de arcilla espacada u. conizos cilíndricos, encima 10 cm de arena y 10 a 20 de asfalto (prohibido de coches) Limpieza y remolco con ruidos

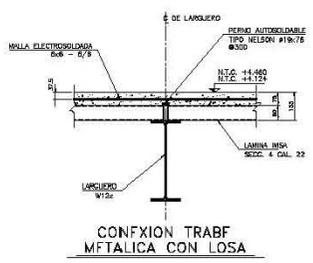
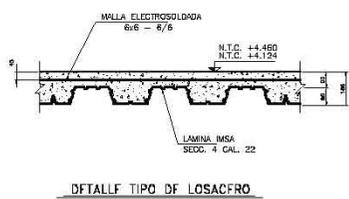
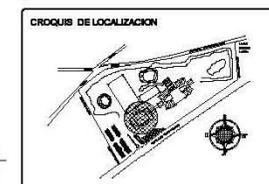


TABLA DE PERFILES

MALLA	PERF.
L-2	CF. 12 CAL. 12
DF-1	U. 25x50-7

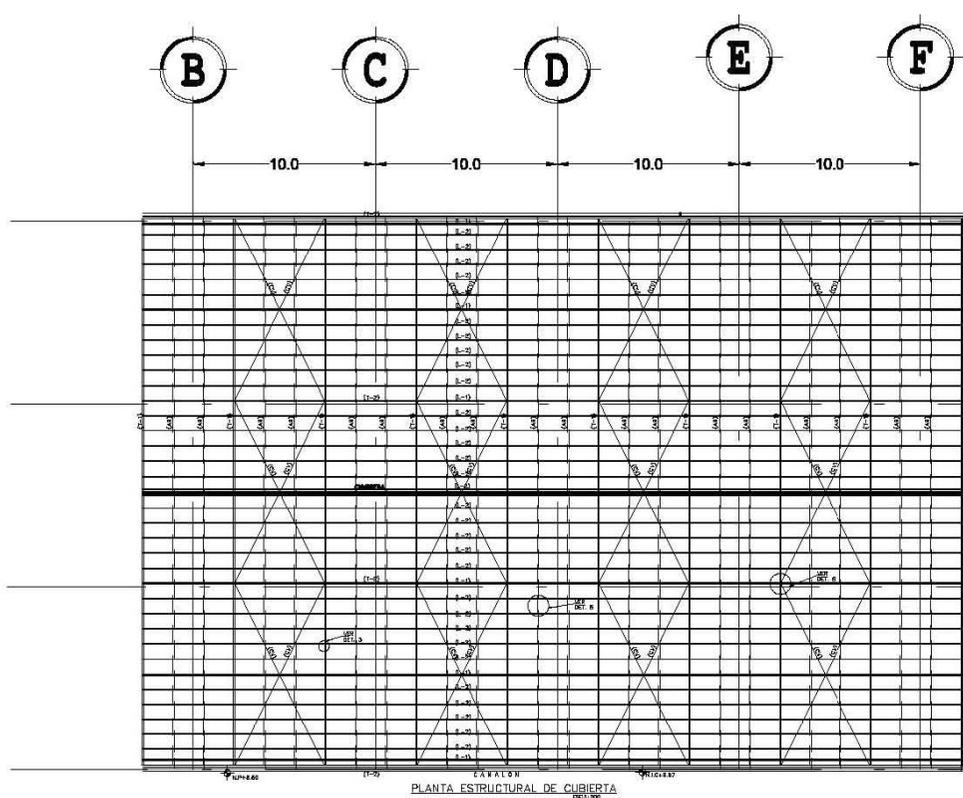
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

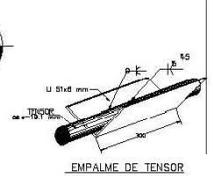
PLANTA MEZZANINE Y CUBIERTA

Dossier	
Alum.: MA. PATRICIA JIMENEZ	
TITULO: TRABAJO PROFESIONAL	
Escala: ESC. 1:125	Fecha: ABRIL 2008

E-03



- NOTAS GENERALES DE ESTRUCTURA METÁLICA**
- 1.- LAS ELEVACIONES SEÑALADAS ESTÁN DADOS EN METROS.
 - 2.- TODOS LOS DETALLES ESTÁN DADOS EN MILÍMETROS.
 - 3.- SIEMPRE LAS UNIDADES SE DEBEN LEER EN SU ORDEN ALFABÉTICO.
 - 4.- TODO EL ACERO ESTRUCTURAL SEÑALADO CON LA CONSIGNACIÓN N.E.M. DEBE SER ACEROS A-36 Y 50 CON TENSORES DEBIDO Y 50200 Y 50.
 - 5.- TODAS LAS SOLDADURAS SE DETALLARÁN CON ELECTRODOS DE LA TIPO E-7008 EQUIVOCADO EQUIVALENTE DE LA LEYENDA N.E.M. DE ACEROS.
 - 6.- LA PROTECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODAS LAS SOLDADURAS DE DUNPO Y DE TUBOS SE DEBE HACER COMO SE MUESTRA EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES A NIVEL 6.11 (CANTONAL VIZCARRA SOTO).
 - 7.- TODA LA ESTRUCTURA SE DEBE CONECTAR CON EL SISTEMA DE FUNDACIONES DE LA EDIFICACIÓN POR MEDIO DE LOS DETALLES DE UNIÓN DE FUNDACIONES Y COLUMNAS QUE SE MUESTRA EN EL DETALLE 5.11 (CANTONAL VIZCARRA SOTO).
 - 8.- LA HORIZONTALIDAD DE LAS CUBIERTAS DEBE SER LA MÍNIMA QUE SE PUEDA OBTENER CON EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN EN OBRA.

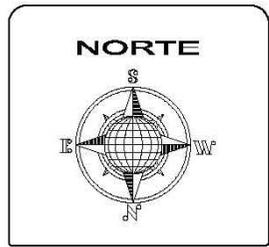


NOMENCLATURA DE SECCIONES

MARCA	DESCRIPCIÓN	SECCION	PESO	W _x /I _x
(C-1)	IR-610x113.4	101.8		
	W 24x76	76		
(C-2)	IR-358x63.8	63.8		
	W 14x43	43		
(T-1)	IR-610x101.6	101.6		
	W 24x68	68		
(T-2)	IR-408x59.8	59.8		
	W 16x40	40		
(AR)	OS #=12.7mm	1.0		
	OS #= 1/2"	0.87		
(CV)	OS #=19.1mm	2.24		
	OS #= 3/4"	1.30		
(L-1)	2CF-254x12	19.20		
	2CF-10x12	12.90		
(L-2)	CF-254x12	9.59		
	CF-10x12	6.34		

SIMBOLOGIA

N.I.C	NIVEL INFERIOR DE CUBIERTA
N.M.C	NIVEL MAXIMO DE CUBIERTA
N.P	NIVEL DE PRETIL



Notas

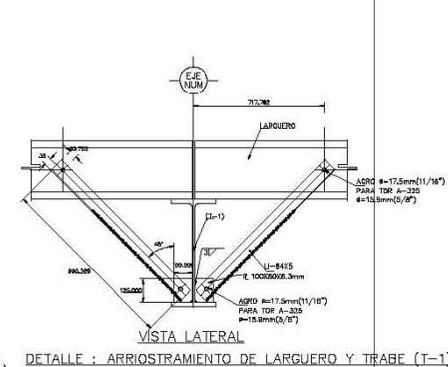
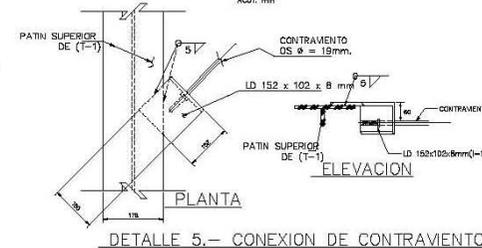
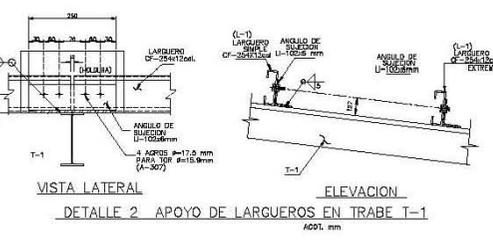
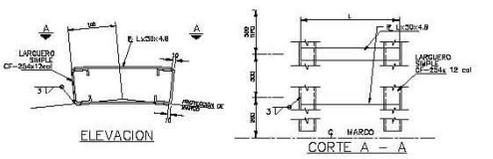


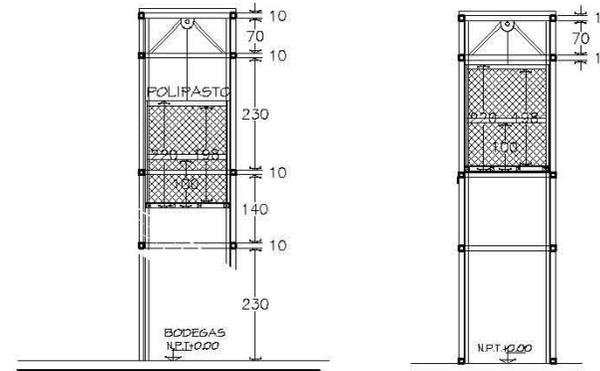
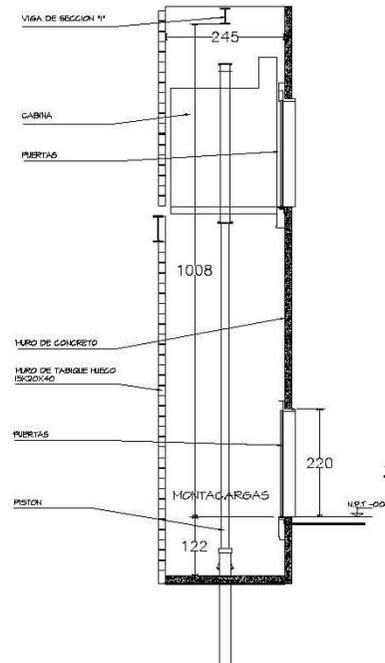
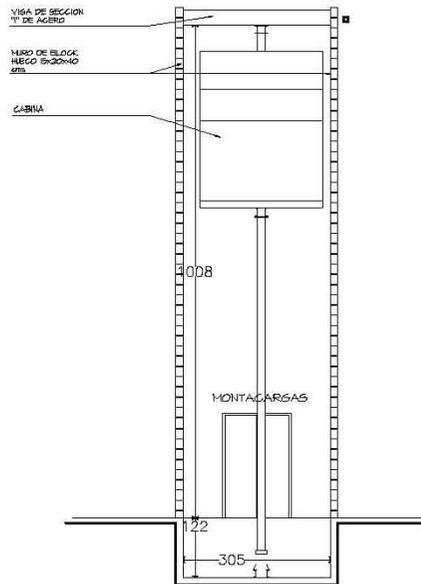
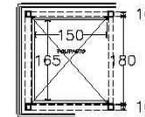
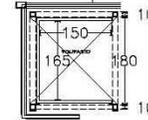
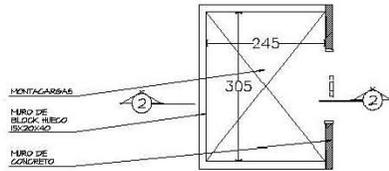
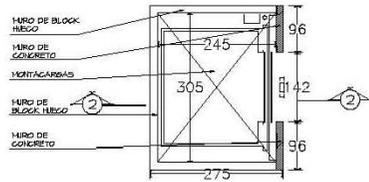
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACION
PLANTA CUBIERTA

Doble	
Alumno:	MA. PATRICIA JIMENEZ
Título:	TRABAJO PROFESIONAL
Escuela:	Esc. 1:125
Fecha:	AGOSTO 2008

E-04





POLIPASTO

MONTACARGAS

NORTE

Notas



U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

MONTACARGAS Y POLIPASTO

Diseño:	
Autor:	
MA. PATRICIA JIMENEZ	
Título:	
TÉCNICO PROFESIONAL	
Fecha:	
ESC. 1:125	

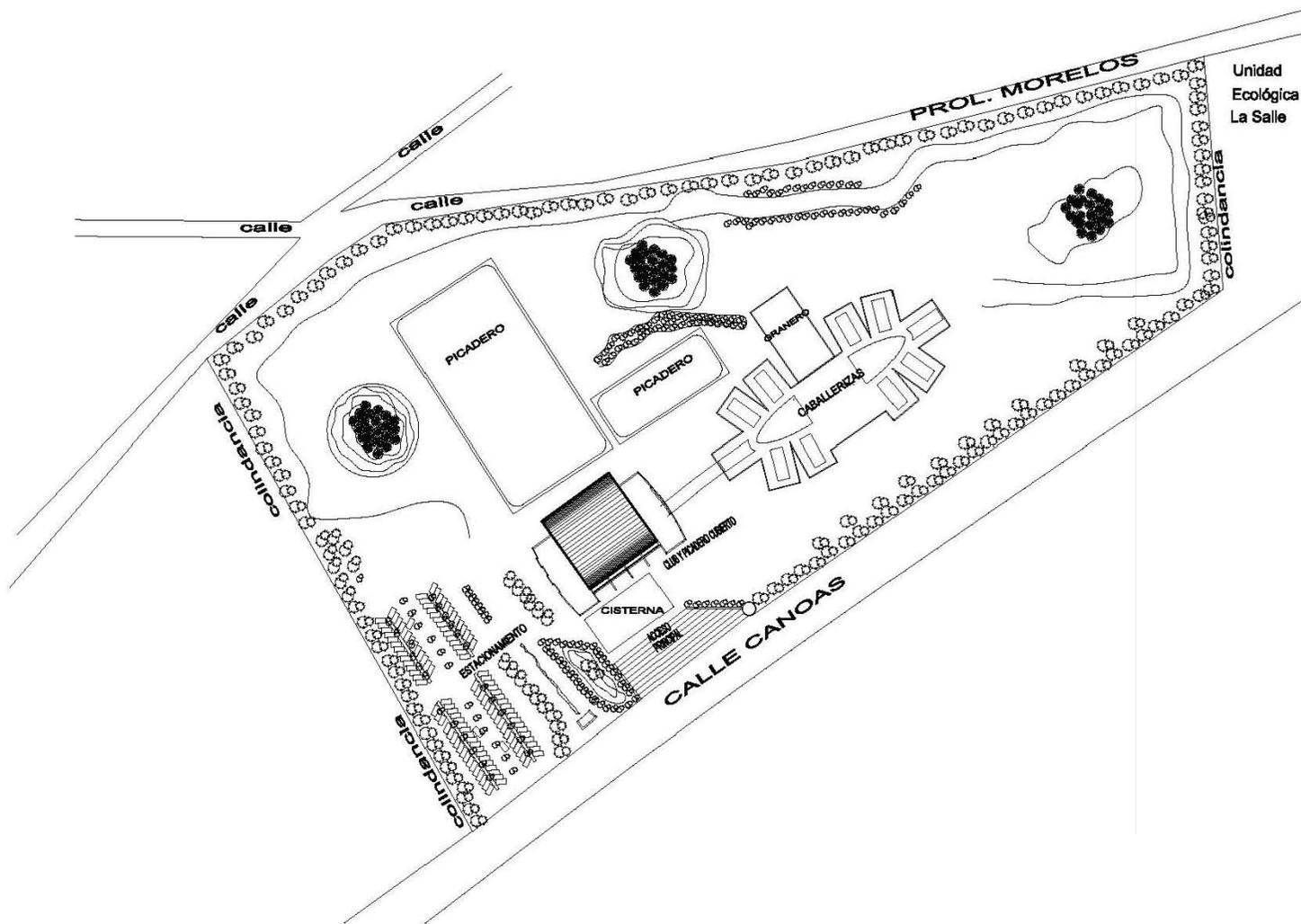
E-06



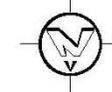
Instalaciones

Hidráulica, sanitaria, eléctrica

Sto. Tomas Ajusco, Tlapan D. F.

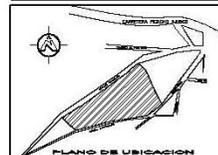


NORTE



SIMBOLOGÍA

NOTAS



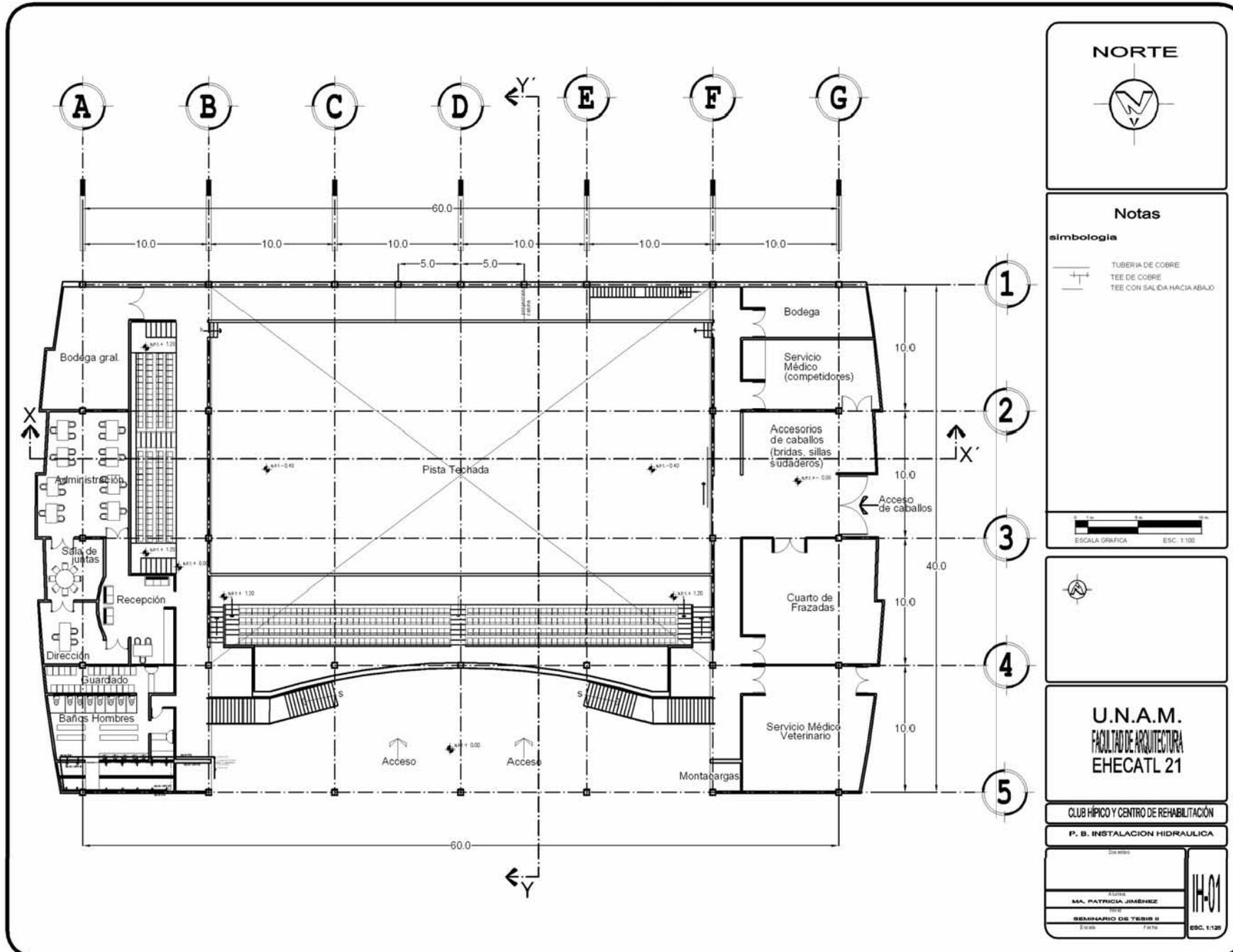
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

INSTALACIÓN HIDRAULICA

ABOG. ARQ. ARQ. ARQ. ARQ. ARQ.	Diseñador: MA. PATRICIA JIMÉNEZ INEP SEMINARIO DE TESIS II Fecha: ABRIL/2002	
---	---	---

ESC. 1-1000



NORTE

Notas

simbología

- TUBERIA DE COBRE
- TEE DE COBRE
- TEE CON SALIDA HACIA ABAJO

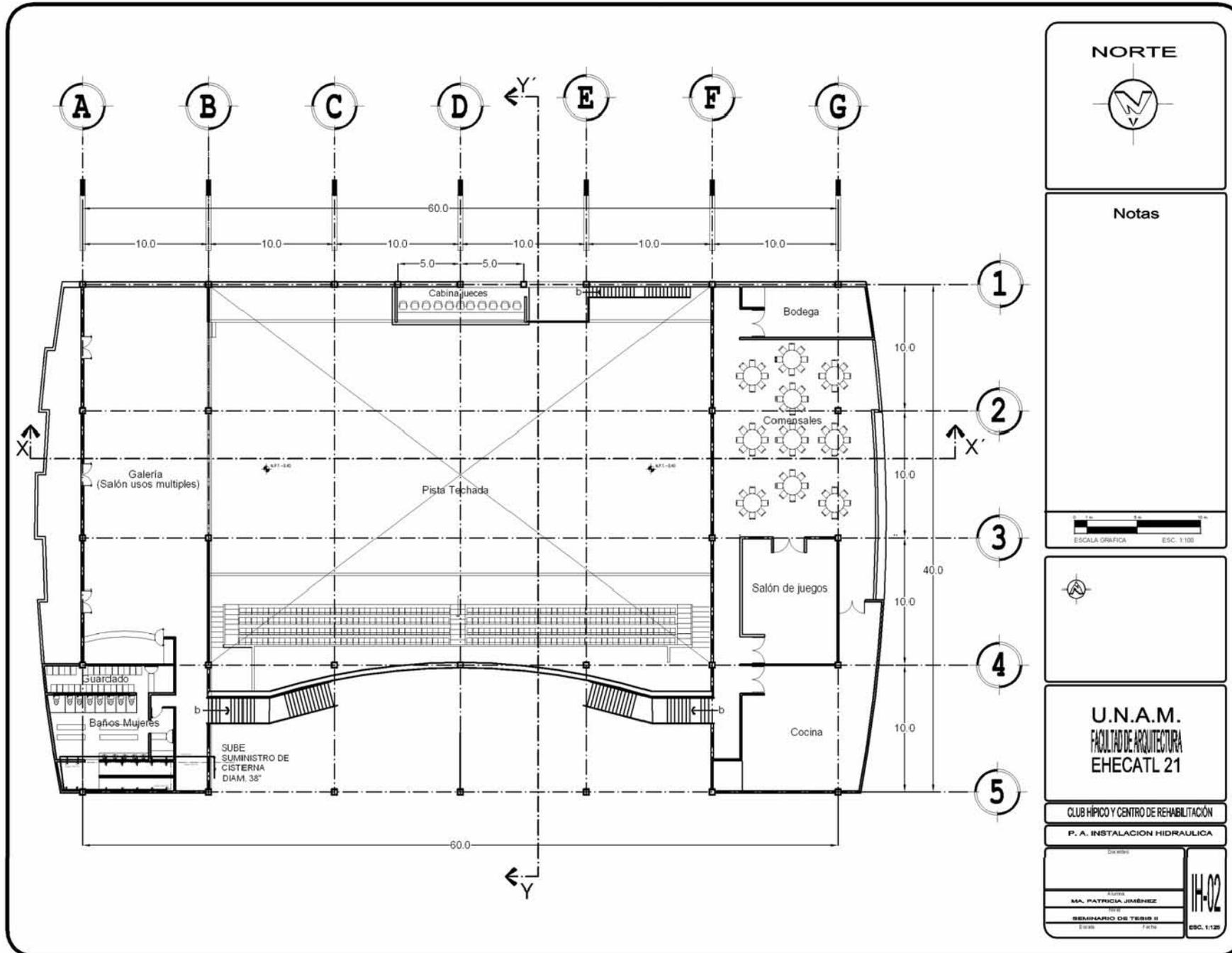
ESCALA GRAFICA ESC. 1/100

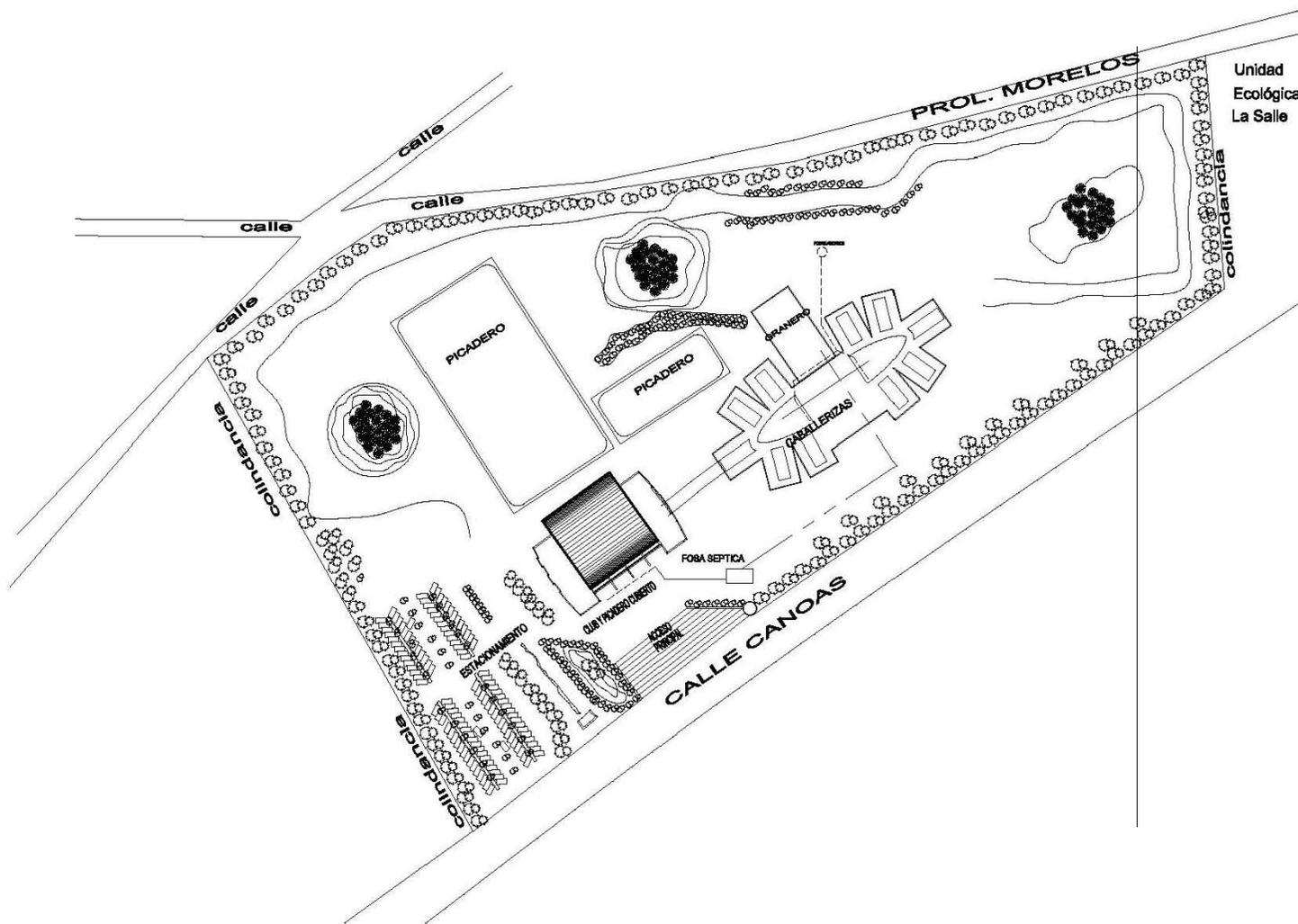
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

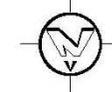
P. B. INSTALACION HIDRAULICA

DISEÑADO POR	
MA. PATRICIA JIMÉNEZ	
SEMINARIO DE TESIS II	
Fecha	Esc. 1/125



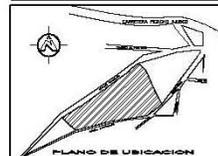


NORTE



SIMBOLOGÍA

NOTAS

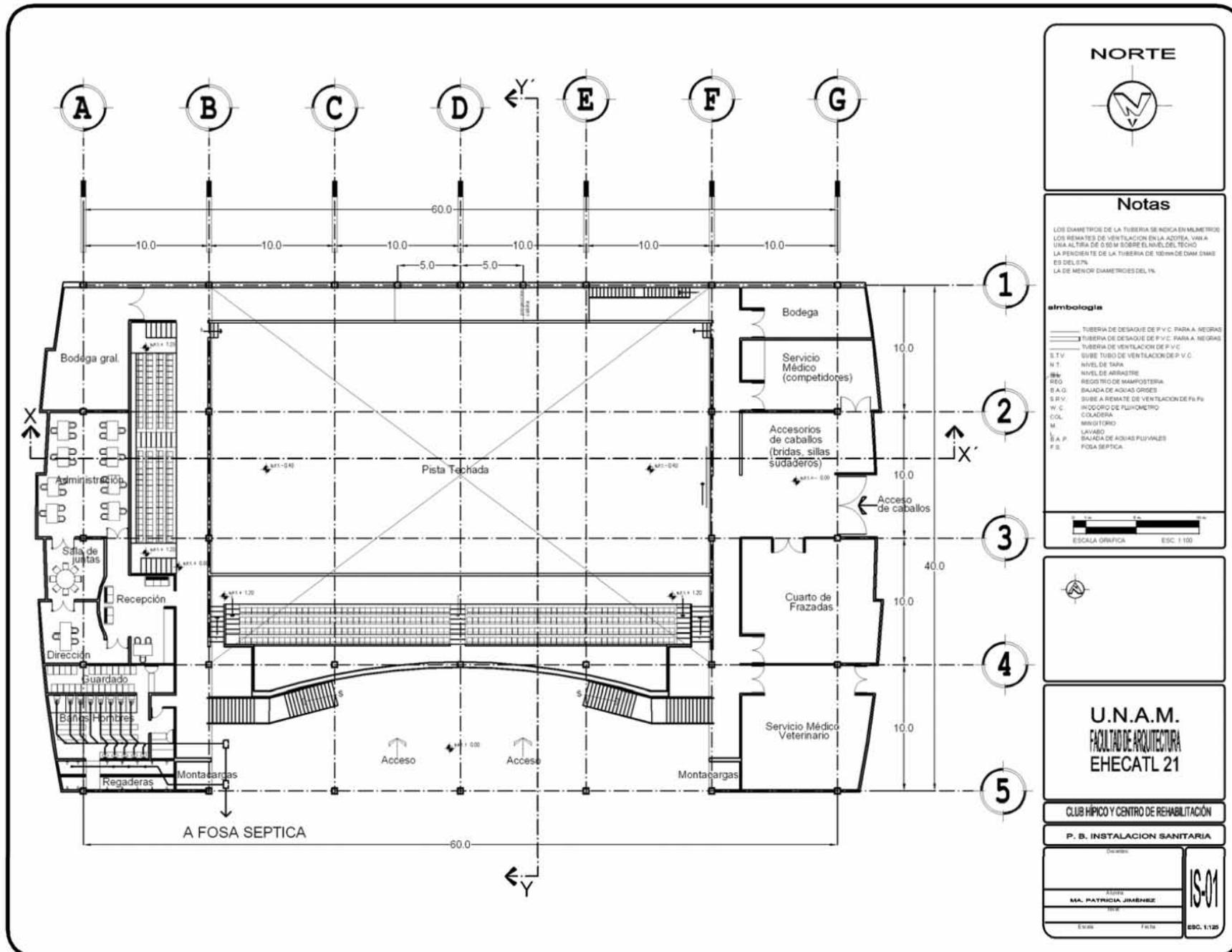


U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

INSTALACIÓN SANITARIA

ARQ. APRO. APRO. APRO. APRO.	Diseñador: MA. PATRICIA JIMÉNEZ INSP. SEMINARIO DE TESIS II Fecha: ABRIL/2002	Escala del plano:  ESC. 1:500
--	--	--



NORTE



Notas

LOS DIAMETROS DE LA TUBERIA SE INDICA EN MILIMETROS
LOS REMATES DE VENTILACION EN LA AZOTEA, VAN A UNA ALTIMA DE 0.50 M SOBRE EL NIVEL DEL TECHO
LA PENDIENTE DE LA TUBERIA DE 100MM DE DIAMETRO ES DEL 5%
LA DE MENOR DIAMETROS DEL 1%

simbologia

- TUBERIA DE DESAGUE DE P.V.C. PARA A NEGROS
- TUBERIA DE DESAGUE DE P.V.C. PARA A NEGROS
- TUBERIA DE VENTILACION DE P.V.C.
- S.T.V. SUBE TUBO DE VENTILACION DE P.V.C.
- N.T. NIVEL DE TAPA
- NIVEL DE ABASTECIMIENTO
- REG. REGISTRO DE MAMPOSTERIA
- S.A.G. SALADA DE AGUAS GRISAS
- S.P.V. SUBE A REMATE DE VENTILACION DE P.V.C.
- W.C. PUQUERO DE PUQUOMETRO
- COL. COLADERA
- M. MANTONERO
- LAVABO
- S.A.P. SALADA DE AGUAS PLUVIALES
- F.S. FOSA SEPTICA



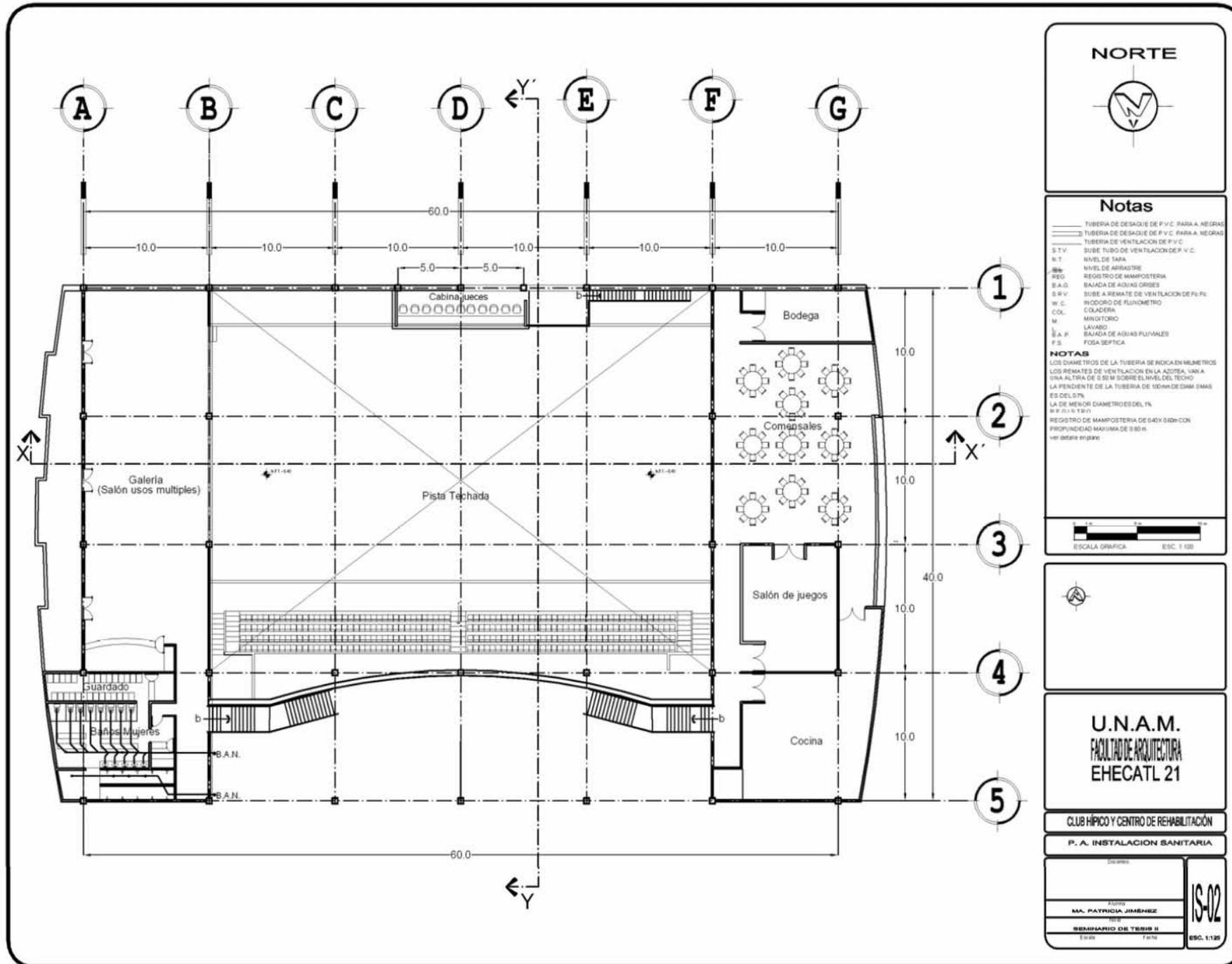
U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HIPICO Y CENTRO DE REHABILITACION

P. B. INSTALACION SANITARIA

Autor	
MA. PATRICIA JIMENEZ	
Título	
Escala	
Fecha	

IS-01
ESC. 1:25



NORTE



Notas

- TUBERIA DE DESAGUE DE P.V.C. PARA A. NEGRAS
- TUBERIA DE DESAGUE DE P.V.C. PARA A. NEGRAS
- TUBERIA DE VENTILACION DE P.V.C.
- S.T.V. SUBE TUBO DE VENTILACION DE P.V.C.
- N.T. NIVEL DE TAPA
- N.A. NIVEL DE ARRASTRE
- REG. REGISTRO DE MAMPOSTERIA
- B.A.G. BAJADA DE AGUAS GRISAS
- S.R.V. SUBE A REMATE DE VENTILACION DE P.V.C.
- W.C. INODORO DE FLUJOMETRO
- COL. COLADERA
- M. MORTERO
- L.V. LAVABO
- B.A.P. BAJADA DE AGUAS PLUVIALES
- F.S. FOSA SEPTICA

NOTAS
 LOS DIAMETROS DE LA TUBERIA DE INDICA EN MILIMETROS
 LOS REMATES DE VENTILACION EN LA AZOTEA, VAN A
 UNA ALTURA DE 0.50 M SOBRE EL NIVEL DEL TECHO
 LA PENDIENTE DE LA TUBERIA DE 50mm DE DIAM. 2MM
 ES DEL 1%
 LA DE MENOR DIAMETRO ES DEL 1%
 R.F.P. 1.5 T.R. 0.
 REGISTRO DE MAMPOSTERIA DE 640X 640mm CON
 PROFUNDIDAD MAXIMA DE 0.50 m.
 Ver detalle en plano

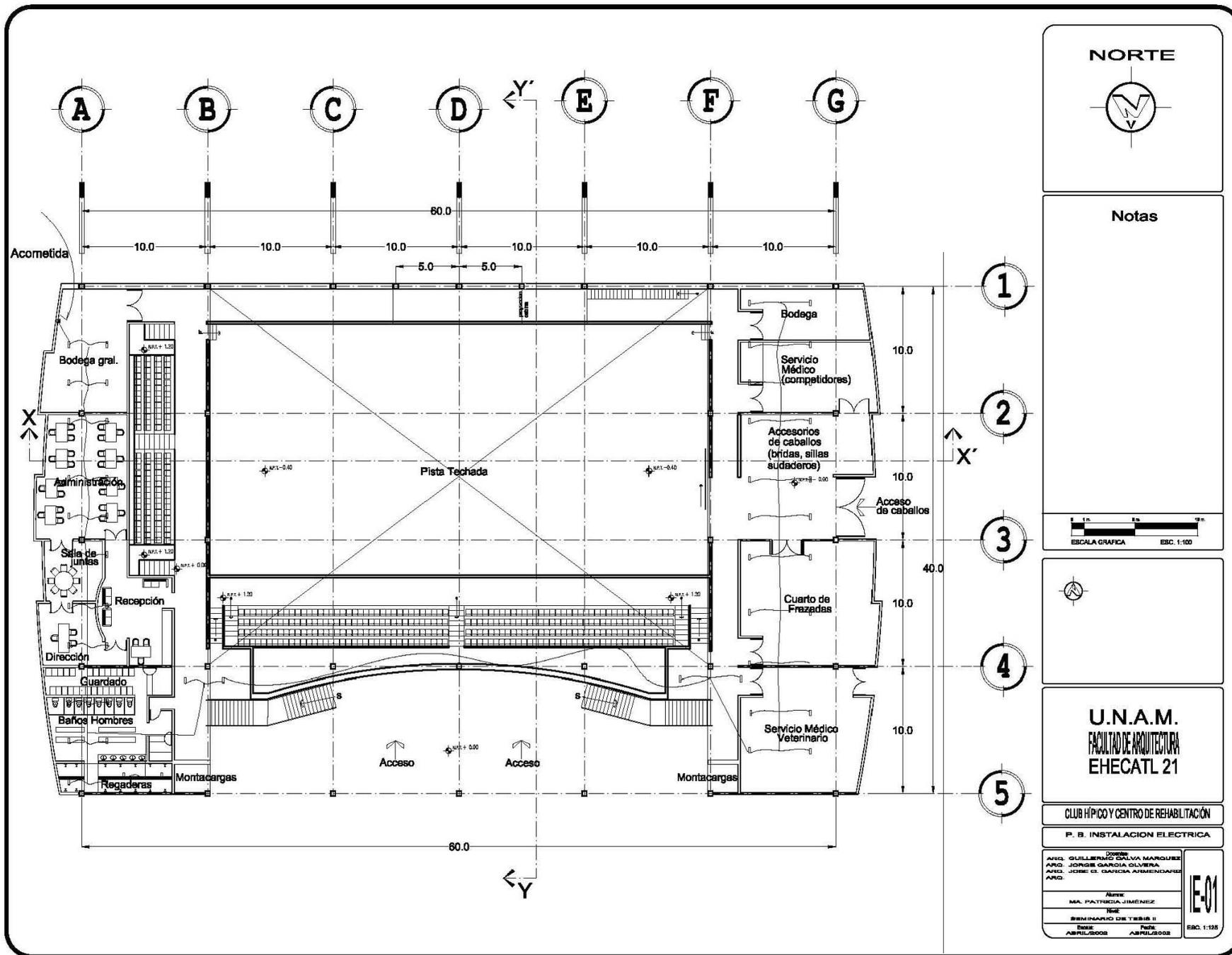


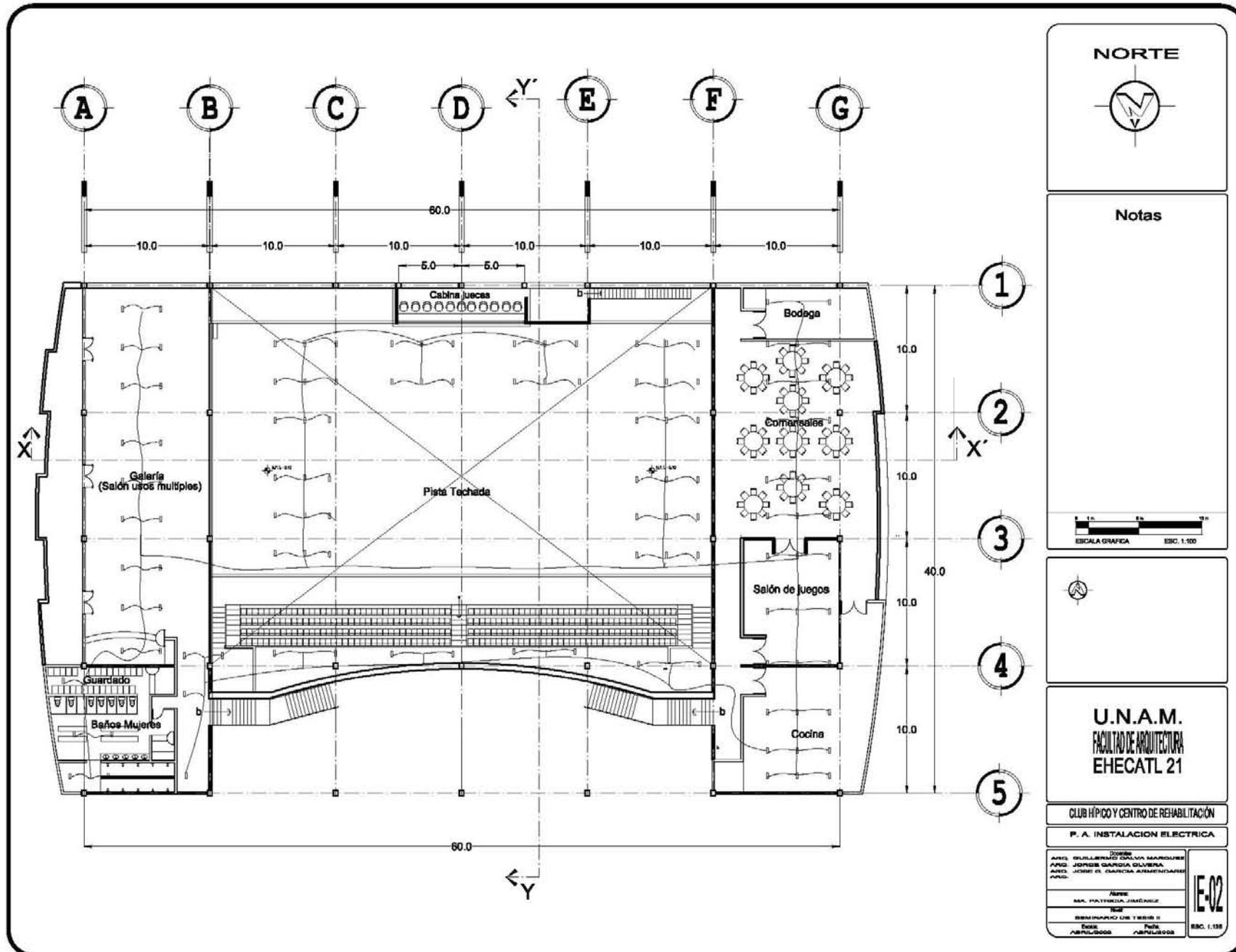
**U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21**

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

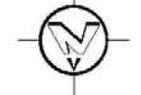
P. A. INSTALACION SANITARIA

AUTOR		IS-02
MA. PATRICIA JIMÉNEZ		
SEMIPARIO DE TESIS II		
ESCALA	TÍTULO	ESC. 1:150





NORTE



Notas

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5



U.N.A.M.
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EHECATL 21

CLUB HÍPICO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN

P. A. INSTALACION ELECTRICA

DOSES:
 ARQ. GUILLERMO OLIVERA MARQUEZ
 ARQ. JORGE GARCIA OLIVERA
 ARQ. JORGE S. GARCIA ARMENDARIZ
 ARQ. _____
 ARQ. _____
 ARQ. _____

ARQ.
 MA. PATRICIA JIMENEZ
 INE
 SEPTEMBRO DE 1988 II
 ESC. APRIL 2008
 ESC. 1:100

Conclusiones

En esta parte de la delegación de Tlalpan predominan los usos que corresponden con lo relacionados al Suelo de Conservación en sus diferentes modalidades, es decir los que se destinan al rescate ecológico, a la producción rural agroindustrial y a los de preservación ecológica, en esta misma zona encontramos a los poblados rurales; al interior de estos predomina el uso habitacional donde el comercio se concentra en la parte central predominando como máximo los dos niveles de construcción y cuya densidad es baja.(100 habitantes por hectárea).Respecto a la infraestructura la distribución se realiza a base de tanques de regulación, que abastece por gravedad a las zonas bajas; el drenaje tiene una cobertura del 60% considerando el suelo urbano y poblados dentro del suelo rural en lo general la delegación tiene cobertura completa en servicios de equipamiento, de educación, cultura y recreación a nivel comparativo con el resto del D.F.; no obstante lo anterior, la distribución del equipamiento no es equitativa, los asentamientos irregulares van en constante crecimiento perjudicando esta zona, convirtiéndose en la extensión de la mancha urbana siendo beneficiados las acciones políticas haciendo caso omiso de los programas generales y delegacionales. Afectando así la importancia ecológica considerados como las recargas acuíferas del suelo y subsuelo(alimentación freática local).

Uno de los objetivos es el de cumplir con la que marca la normatividad del uso del suelo en Suelo de Conservación con amplios espacios abiertos que contribuyan a la recarga acuífera, frenar el crecimiento de los asentamientos irregulares, crear fuentes de trabajo locales, contando con el apoyo e incorporación de grupos privados y sociales y la participación de la comunidad en estas zonas hacia donde van dirigidas las acciones.

Bibliografía

*PROGRAMA DELEGACIONAL DE TLALPAN
GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL
VERSIÓN 10 DE ABRIL DE 1997*

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO, VERSIÓN 1997.

*REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES
VERSIÓN 1992.*

*LEY AMBIENTAL DEL D.F.
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE.*

CORUMI, INTERNET DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

CERLA, QUERETARO, DIR. ELECTRÓNICA:

*HIPÓDROMO DE LAS AMERICAS
CIUDAD DE MÉXICO*

*H. COLEGIO MILITAR
CIUDAD DE MEXICO*

*DETALLE DE ARQUITECTURA
Miguel Murguía Díaz, Árbol editorial
1a edición, 1997.*

DETALLES DE ARQUITECTURA

Miguel Murguía Díaz, Árbol editorial
1a edición, 1997.

Revista *ENLACE*

Numero 117 Espacios Colectivos

ENCARTA 2000

Microsoft

TABIQUE

Cuaderno de material didáctico. Ehecatl 21
3ª época, año 1, numero 1

EDIFICIOS

Edwards De Mills
Editorial GG.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Plazola 2a. Edición, editorial